LA UNION CONSTITUCIONAL.

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Director: — D. ANTONIO CORZO.

Administrador — D. JOSE CURBELO.

PRIMERA EPOCA. HABANA—Martes 24 de Junio de 1890.—San Juan Bautista AÑO III.—NUMERO 149

TELEGRAMAS RECIBIDOS POR EL CABLE

DE HOY.

ESPAÑA.

Madrid, Junio 23.

La «Gaceta de Madrid» publica un Real decreto del ministerio de Ultramar relativo á la creación de escuelas normales en las Antillas.

En breve se publicarán los Reales decretos creando las Escuelas de Veterinaria y de Artes y Oficios y la Inspección de Enseñanza.

En la redacción de «El País», órgano del señor Ruiz Zorrilla, se ha celebrado un banquete político.

El director del periódico ha declarado que los republicanos zorrillistas tendrán con el Sr. Martos la misma benevolencia que el señor Castelar tiene con el señor Sagasta.

Esta manifestación ha producido mucho efecto.

El Capitán General del departamento de San Fernando ha telegrafiado al ministro de Marina que terminaron las pruebas técnicas del submarino «Peral». Evita el emitir opinión acerca de ellas.

En Fenollet hay cinco casos de cólera. Ha habido una defunción.

La epidemia disminuye en Rugat y Montichelvo.

Según los datos comunicados por las autoridades, el 75 por 100 de los atacados se salva.

El gobierno marroquí ha impuesto cinco días de cuarentena á los buques procedentes de los puertos españoles del Mediterráneo.

El Congreso de los Diputados ha desechado por 115 votos contra 24 el proyecto de impuesto de 5 por 100 sobre los intereses de los empréstitos, ya sean interiores ó exteriores.

Ha desechado también el proyecto de un impuesto análogo al anterior sobre obligaciones de ferrocarriles y otros valores.

EL CONDE DE PARÍS.

París, Junio 23.

La prensa republicana dice que hay graves disidencias políticas entre el conde de París y su esposa.

Esta opina que el conde debe abdicar en su hijo el duque de Orleans y entregarle la dirección del partido monárquico.

Algunos de los orleanistas importantes apoyan á la condesa de París.

ARGELIA.

París, Junio 23.

El gobierno francés ha propuesto á las Cámaras una rebaja en los sueldos de los funcionarios de Argelia.

MILANO Y NATALIA.

Viena, Junio 23.

Dicen de Belgrado que allí se asegura en los círculos gubernamentales que el metropolitano Miguel está resuelto á promover la anulación del divorcio del rey Milano y la reina Natalia, por haber sido pronunciado ilegalmente por el anterior metropolitano.

BISMARK EN EL PARLAMENTO.

Berlín, Junio 23.

El príncipe de Bismark será votado en Postdam para miembro del Parlamento por los conservadores y los nacionales liberales.

El príncipe ha declarado que no pertenece á partido alguno.

LA ESCUADRA CHILENA.

París, Junio 23.

En breve serán botados al agua en Tolon dos acorazados para la escuadra chilena llamados «Presidente Pinto» y «Capitán Prat»

ZENNER.

Berlín, Junio 23.

El emperador de Alemania ha concedido una pensión á la viuda del explorador alemán Zenner, muerto hace pocas semanas en Lagos, Africa.

SENEGAL.

París, Junio 23.

En el Senegal hay paralización en los negocios.

En la parte alta del río ha cesado el tráfico.

CIALDINI.

Roma, Junio 23.

Según «La Capitale», el general Cialdini niega que el señor Crispi le haya ofrecido el ministerio de Negocios Extranjeros.

CARNOT EN SAN SEBASTIÁN.

París, Junio 23.

Algunos periódicos ponen en duda que el presidente Carnot tenga el proyecto de visitar á la Reina Regente de España en San Sebastián.

CHINA.

París, Junio 23.

El gobierno chino ha pedido al francés profesores para crear escuelas de medicina, arquitectura é ingenieros, como las de Francia.

LA AGONÍA DE UNA BAILARINA.

París, Junio 23.

Está agonizando en una casa de salud de esta ciudad la famosa bailarina Mogador.

FRANCIA Y EL BRASIL.

París, Junio 23.

El nuevo ministro brasileño en París, barón de Itajuba, tiene encargo de abrir negociaciones para un tratado de comercio con Francia.

BULGARIA.

Viena, Junio 23.

Se dice que el gobierno alemán ha manifestado al de Austria-Hungría la conveniencia de aplazar el reconocimiento del príncipe Fernando de Bulgaria.

En los círculos oficiosos de Viena se cree que Alemania sacrificará al príncipe para halagar á Rusia.

RICHTER.

Berlín, Junio 23.

Herr Richter, jefe de los progresistas alemanes, ha manifestado que abandonará la dirección de su partido si prevalecen las tendencias conciliadoras para con el gobierno.

Herr Richter y los progresistas intransigentes formarán un grupo llamado «progresista radical.»

ROMA.

Roma, Junio 23.

Los liberales han ganado las elecciones municipales.

HELIGOLAND.

Berlín, Junio 23.

El príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador de Alemania, tomará posesión en el mes de Octubre, al frente de una escuadra alemana, de la isla de Heligoland.

LA ALIANZA FRANCO-RUSA.

Berlín, Junio 23.

La «Gaceta de Magdeburgo» confirma el rumor de que está pactada la alianza franco-rusa.

LA DEUDA ESPAÑOLA.

Francfort, Junio 23.

El 4 por 100 español exterior está á 96'40.

ULTIMA HORA.

EL CÓLERA VA DESAPARECIENDO.

Nueva York, Junio 23.

Los periódicos de Nueva York publican partes de Madrid en los cuales se anuncia con fecha de esta tarde que el domingo sólo hubo en Rugat un atacado y una defunción del cólera.

También sólo ocurrió otra defunción en Gandia el mismo día.

En Madrid se ha ordenado la fumigación y que se empleen todos los medios de desinfección con los equipajes procedentes de la provincia de Valencia.

Ha llegado hoy á Nueva York procedente de la Habana el vapor «Citi of Washington.»

Los telegramas precedentes son de la propiedad particular de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL, *y no pueden reproducirse sin su autorización, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.*

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA

Telegramas especiales por el cable.

MERCADO DE NEW-YORK, Junio 21 A LAS 5½ DE LA TARDE.

CENTRIFUGAS—pol. 96° sosio y fete á 3.1|16 cts. libra.

Centrifugas pol. 96° á 96° en plaza, de 5¼ á 5.7|16.

Regular refino, en idem de 4.13|16 á 4.15|16.

Miel pol. 89°, en id., á 4.9|16.

Granulado americano, á 6½.

MERCADO de Londres, desde 30 grados, á 20 centavos.

Mercado azucar muy quieto.

Las existencias de azucares en poder de los *Refinadores* en los cuatro puertos ascendian en la tarde del 18 del corriente á 37,000 toneladas, contra 25,780 en igual fecha del año pasado.

Las existencias de azúcares en poder de los *Refinadores* en los cuatro puertos ascendian en la tarde del 20 del corriente á 79,000 toneladas.

CAMBIOS:

Letras á Londres, 60 div (banqs.) á £4.85½ p
» » París, id. id. á 5 fr. 18¾ cts.
» » Hamburgo. id. id. á 96¾.

DESCUENTO MERCANTIL:

Papel comercial, 50 días, á 5 p$.

BONOS:

Bonos registrados de los E. U. 4 p$ á 121½.

ONZAS españolas, á $15.00.

Idem mejicanas, á $15.60.

MANTECA en tercerolas, á 6.10 cts. lb.

MERCADO DE LONDRES, Junio 21

AZUCARES.

Centrifuga, pol. 96 á fote, á	14¼
Regular refino, id. id. á	13¾
REMOLACHA—88 l. á b., á	12¾
CONSOLIDADOS, á	97¾.

DESCUENTO: Banco Inglaterra, á 3 p$.

PARIS, Junio 21

RENTA francesa 3 p$, 89 fr. 87½ ctv.

Habana, Junio 21 de 1890.

Spencer.

(Queda hecho el depósito que señala la Ley y no podrá reimprimirse sin mi permiso.)

COTIZACIONES.

DEL COLEGIO DE CORREDORES

Cambios.

España	2 á 4 p$ P. oro español, segun plazo, fecha y cantidad	Contra oro del cuño español.
INGLATERRA	20¼ á 21¼ p$ P. oro español, á 60 div.	
FRANCIA	6¼ á 7¼ p$ P á 3 div	
ALEMANIA	5 á 6 p$ P. oro español á 3 div.	
ESTADOS UNIDOS	8¾ á 9¾ p$ P. oro español á 60 div.	
	9¾ á 10¾ p$ P á 3 div	
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p$ anual, oro y en billetes	

Mercado.

AZUCARES.—Abre este mercado sin variación y sin operaciones.

Noticias de valores.

ORO del CUÑO ESPAÑOL } Abrió al 243⅜ por 100 cerró de 243¾ á 243¾ por 100.

FONDOS PUBLICOS	Compdas.	Vend
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	108	110 V
Bonos del Ayuntamiento	41½	46 V
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento de la emisión de tres millones	65	68 V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	4¼	4¾ P
Banco Agrícola	nominal	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla	8 3|8	8¼ D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	4½	4¾ P
Id. de id. id. de Cabarien	3½	2¾ D
Id. de id. id. de Matanzas á Sabanilla	1½	2 P
Id. de id. id. de Sagua la Grande	9	8 D
Id. de id. id. de Cienfuegos á Villaclara	3¾	2¾ D
Id. del Ferrocarril Urbano	2¼	4 P
Id. del Ferrocarril del Oeste	74¾	74 D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	49	40 D
Id. Española de Alumbrado de Gas	3¾	1¾ D
Id. de Gas Hispano Americana Consolidada	31¾	31 D
Id. Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	70	55 D
Refinería de Cárdenas	30	24 D
Compañía de Almacenes de Hacendados	58	44 D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	55	20 »
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	97	92 »
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	11	15 P
Cédulas Hipotecarias		

HABANA 20 de Junio de 1890.

DE OFICIO

DON JUAN ESCRIBANO GARCÍA, COMANDANTE DE EJÉRCITO, CAPITÁN DEL CUERPO DE ESTADO MAYOR Y FISCAL NOMBRADO DE ORDEN DEL EXCMO. SR. CAPITÁN GENERAL DE ESTA ISLA.

Hallándose próximo á terminar el expediente que instruyo en averiguación de las colectividades que se hayan hecho acreedoras á ingresar en la Orden Civil de Beneficencia, por su comportamiento humanitario en el incendio ocurrido en esta capital la noche del 17 de Mayo último en la calle de Mercaderes, por este segundo y último edicto; se cita á las personas que deseen declarar en pro ó en contra, para que en el término de diez días contados desde la publicación de este edicto, comparezcan en esta fiscalía sita en la Capitanía General, sección de Historia, con el fin de prestar sus declaraciones desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Habana 17 de Junio de 1890.—*Juan Escribano.*

SECRETARIA DEL Excmo. Ayuntamiento.

SECCIÓN 2ª

HACIENDA

Las subastas anunciadas para el día 19 de los arbitrios «Carbón vegetal, coke y artificial», «Cuidado de caballos de labradores que concurren á los Mercados», «Mosillas del Mercado de Cristina» y «Anuncios y Letreros», de los suministros de «Combustible, «Víveres», «Carnes» y «Pan» y del arrendamiento de la Posadería, en el próximo año económico, quedan transferidas para el viernes 27 del corriente á la misma hora, en el propio lugar y bajo los requisitos y condiciones ya publicados.

De orden del Excmo. Sr. Alcalde Municipal Presidente se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, Junio 16 de 1890.—El Secretario, *A. M. Guazardo.* 4224-p J10

El día 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde tendrá lugar en la sala Capitular bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Municipal los remates de los suministros de maloja para el consumo de las bestias de propiedad municipal, y de efectos de albañilería, carpintería y alfarería para obras y servicios municipales, en el próximo año económico, con sujeción á los pliegos de condiciones que se publicarán en la *Gaceta* y *Boletín Oficial.*

De orden de S. E. se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, Junio 4 de 1890.—El Secretario, *A. M. Guazardo.* 4 25 14p-J16.

SECCION MERCANTIL

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Junio 20	Ardangorm-Glasgow.	
» 22	Saratoga-Nueva York.	
» 23	M. L. Villaverde-P. Rico y escls.	
» 25	Niágara-Veracruz.	
» 25	Ciudad de Cádiz-Cádiz y escls.	
» 25	Vizcaya-Nueva York.	
» 25	Orizaba-New York.	
» 27	Catalan-Liverpool y escls.	
» 28	Emiliano—Santander y escls.	
» 28	C. Colón--Barcelona y escalas.	

SALDRAN.

Junio 20	Manuela-P. Rico y escalas.
» 20	Habana—N. York.
» 21	City of Columbia-N. York.
» 22	Gion Tanar—Londres y Amberes.
» 23	Niágara-New York.
» 26	Pio IX-Barcelona etc.
» 28	Saratoga-N. York.
» 30	M. L. Villaverde-P. Rico y escls

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Junio 18	Gloria, en Batabanó, de las Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
» 25	Josefita, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
Julio 5	Manuelita y María, de Sigª de Cuba y escalas.

SALDRAN.

» 20	Manuela, para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba y escalas.
» 22	Gloria, de Batabanó, para Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz, Manzanillo, y S. de Cuba.

Adela, de la Habana para Sagua la Grande y Caibarien los viernes de cada semana á las 5 de la tarde, y llegará á esta puerto los miércoles de 8 á 9 de la mañana. Se despacha en San Pedro 26, Plaza de Luz.

Alava, de la Habana, los miércoles á las 6 de la tarde, para Cárdenas, Sagua y Caibarien, represando los lunes. Se despacha á bordo.

Triton, de la Habana para Bahía Honda Río Blanco, San Cayetano y Malas Aguas, todos los sábados, á las 10 de la noche, regresando los miércoles.

Puerto de la Habana.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Día 22.

De Veracruz, en 3¼ días, vap. am. Borussia, cap. Schroter, tons. 1315, trip. 43, de tránsito, á Falk R. hisen y Cp.

—N. York, en 25 días, berg. am. Allanrirlde. cap. Klyes; tons 606, trip. 10, con carbón y madera, á L. V. Placé.

—Cardiff, en 23 días, vap. ing. Cintinia, cap. Bowman, tons. 1326, trip. 22, con carbón á Bridat, Montros y Cp.

Día 23.

De N. York; en 4½ días, vap. am. Saratoga, cap. Leighla, tons. 1692, trip. 62, pas. 5, con carga general, á Hidalgo y Cp.

—Liverpool y escalas, en 22 días, vap. esp. Palentino, cap. Guerricaechevarria, tons 1456, trip. 34, con carga general, á C. Blanch y Cp.

SALIDAS.

Día 21.

Para N. York, vap. am. City of Columbia, cap. Rey.

Día 22.

Para Matanzas, vap. esp. Alicia, cap. Altamiriz.

—Veracruz, vap. fr. Ville de Bordeaux; cap. Brillouin.

—Dawan Georgia, berg, ing. Endrich, cap Mahonell.

Día 23.

Para Hamburgo y escalas, vap. alem. Borrusia cap. Schrot er.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

LLEGADOS.

De N. York en el vap. am. SARATOGA: Sres. H. Von Seers-Carl Nold-Brindis de Salas-Manuel Chao-Cándido G. de Peralta.

SALIDOS.

Para N. York en el vap. am. CITY OF COLUMBIA:

Sres. Francisco Jover-Fco Romero-Wung Chi-Jaus n Sofial-Cirilo Arricio-Fermín A. de Foncochea-Faustino Ibáñez-James C. Merril-Eduardo Cárdenas-N. M. Fconquist-E C Kloenberg-Delmiro Vieites-Louis Schopp.

Aduana de la Habana.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Montevideo, bca. esp. Dos Hermanos cap. Carreras, por N. Gelats y Cª, con

105 tercios tabaco
7,000 tabacos torcidos
338 hycs, 12|2 id. y 24|4 aguardiente

Para Veracruz, vap. fr. Ville de Bordeaux, cap. Billuin, por Bridat, Montros y Cp., con 2.000 tabacos, y efectos.

Para Nueva York, vap. amer. City of Columbia, cap Ray, por Hidalgo y comp; con

3.000 sj azúcar,
1.948 tercios tabaco,
3.727.100 tabacos torcidos.
522 kilos picadura,
4 pipas aguardiente
$2.400 en metálico,
y efectos.

Para Savanah, bca. esp. Estrella de la Mañana, cap. Guardiola, por Balcells y Cª En lastre.

Para Cárdenas, vap. amer. Saratoga, cap. Leighton, por Hidalgo y Cª De tránsito.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Delaware B. W. gol. am. Nathaniel Lank, cap. Howlan, por R. Truffin y Cp.

Para Delaware B. W. bg. am. Minnie Abbe, cap. Morris, por R. Truffin y Cp.

Para Filadelfia bca. italiana Filippo, cap. Criscuolo, por H. B. Hamel y Co.

Para Barcelona, berg. esp. Ventura, cap Gibernuna, por L. Ruiz y comp.

APERTURAS DE REGISTRO.

No hubo.

POLIZAS CORRIDAS.

Día 21

Azúcar, sacos	3.000
Tabaco, tercios	1.660
Tabacos torcidos	3.700.100
Picadura, kilos	522
Aguardiente, pipas	4
Metálico pesos	2.400

LONJA de VIVERES

Ventas efectuadas hoy 23.

C. Condal, de Nueva York:

300	tercerolas manteca Pureza.	$11-70
10	cajas latas » »	$14
10	» ½ » »	$14¼
10	» ½ » »	$15
10	» ½ » »	$17½
500	sacos harina S. G. y Ruiz	$11½
300	» » Inimitable	$11½

C. of Columbia, de New-York:

10 cajas tocineta..... $12½

Manuela, de P. Rico y escalas:

50 sj café Mayagüez..... $25¼

Alfonso XIII, de Veracruz:

50 canastos ajos medianos..... $4
86 sj frijoles negros..... Rdo.

Pio IX, de Barcelona y escalas:

100 cj latas 1 @ almendras..... Rdo.
25 sj garbanzos Sauco..... 16 @
25 sj » Tres Coronas.. 15 @
500 cj pasas..... 20 @
30 pipas vino Gironella..... Rdo.
140 cj ojén J. Bueno..... 87½
115 sj café Puerto Rico..... Rdo.

Alicia, de Liverpool y escalas:

100 cj sardinas chicas tomate... 2 @

ALMACEN:

8 cajas longanizas..... Rdo.
25 tins manteca La Lisa..... $ 2
30|4 pipa vino alella Ancla..... $56
30|4 idem navarro Tudela..... $55
20|4 » » Bandera..... $65
20 pipas vino Boada..... $54

Nota.—Los precios no especificados en BILLETES son en ORO

AGENTES.

Alfonso XII	D. Eugenio Manzaneda.
Alquizar	» Francisco Ateca.
Aguacate	» José Mª Bilbao.
Amarillas	» Pedro Silvestre
Artemisa	» Fcº de la Sierra
Alto Songo	» Leoncio Sanchez
Baja	» Olegario Blanes.
Bocas (Gibara)	» Manuel M. Seijas.
Baracoa	» Manuel Cuervo.
Bolondrón	» Aurelio Gonzalez
Bejucal	» Fcº Borrego.
Banagüises	» Basilio Cortés.
Bahía Honda	» José Rivero.
Bainoa	» Vicente Suarez.
Corralillo	» Andrés R. Zas.
Candelaria	» Casimiro Noriega
Consolación del Sur	» Julián Leiva.
Calimete	» Gonzalez y Fernandez.
Consolación del Norte	» Pedro Herrero.
Cifuentes	» Antonio J. Diaz
C. Falso de Macuriges	» J. García Ortiz.
Cienfuegos	» J. Torre y Cª.
Cartagena	» A. de la Torre.
Caibarién	» Ramon Masvidal.
Caimito Guayabal	» Fco. Palmer.
Cimarrones	» Zabala Hnos.
Canalí	» Manuel Sequena.
Cabezas	» Andrés Lauriera
Cuba	» G. del Monserrate
Casiguas	» M. G. del Valle.
Casa Blanca	» Manuel Delgado.
Cervantes	» M. de la Presa.
Cabañas	» Cándido Migoya.
Cardenas	» Mauricio Sojo.
Colon	Sres. García y Perez
Camajuaní	D. José G. del Barco.
Calabazar	» Juan Ferrando.
Catalina de Guines	» Miguel Lanzo.
Ceiba del Agua	» Martín Gafas.
Ciego de Avila	» Andrés Dorticós.
Cuevitas	» Enrique Pascual.
Ceiba Mocha	» Cipriano Sotés.
Encrucijada	» Francisco Leon.
Fray Benito	» E. Casanova.
Gibara	» Felipe Peña.
Guantánamo	» Lorenzo Pazo.
Güira de Melena	» Ramón Blanco.
Guanajay	» Mariano Hnos.
Gu naja	» Bernardo Perez.
Güines	» Severo Irurita.
Güira de Melena	» Antonio Fragueta.
Gua abo	» Antonio Martinez.
Gua aac ro	» Norberto Romero
Holg	» B. Manduley.
Hato Nuevo	» Gúmersindo Rodera.
Isabela de Sagua	» Horacio Tabares.
Isla de Pinos	» A. Zumacarrero.
Jovellanos	» Valentín Tames.
Jicotea	» Latasa y Suarez.
Jaruco	» Feliciano Diaz.
Jaghey Grande	» Antonio Lorenzo.
Las Pozas	» Atº A. Fernandez.
Las Manguas	» Luis Marrero Quin.
Los Palacios	» Juan Piñera.
Las Vueltas	» L. M. Vidal.
Las Cruces	» Manuel Garrido.
Lagunilla	» Sandalio Gamarra
La Salud	» Martín Franco.
Luis Lazo	» M. Goizueta.
Limonar	» Norberto Romero.
Mayarí	Sres. Grau y Sbrs.
Marianao	» Tuero Hnos.
Melena del Sur	D. Julián Alfonso.
Mayajigua	» José Martínez.
Manicaragua	» Francisco Pelaez.
Matanzas	» Enrique Fernandez.
Mariel	» Manuel Tejuca.
Managua	» F. y Fernandez.
Madriga	» Julio Granda.
Manzanillo	» José Ramón.
Nuevitas	» Policarpio Sobrin.
Nueva Paz	» Federico Sanchez.
Paradero Contreras	» Eugenio Argüelles.
Pinar del Río	» José Mª Gil.
Placetas	» D. Cláz Vilarnobo.
Puerto Principe	» José G. Gonzalez.
Puentes Grandes	» Valentín Cabal.
Pijuán	» José Gaínedea.
Paradero Pedroso	» Vicente Fernandez.
Príncipe Alfonso	» E. Fuster.
Palma Sola	» Manuel Guira.
Paso Real	» R. Ruiz Escobar.
Pipian	» José García.
Quiebra Hacha	» I. M. Espiritus.
Quivican	» Ramón Viera.
Quemados de Güines	» José Lorenzo.
Rincon Santiago	» José Mayné.
Ranchuelo	» Pedro Burgos.
Rancho Veloz	» Marcial Hernandez.
Recreo	» Natalio Sisniega.
Regla y Guanabacoa	Javier G. Salas.
Remedios	» Cirilo Calvo.
Roque	» Antonio Coba.
San Felipe	» M. Rivas.
S. José de los Ramos	» M. de la Campa.
Sta. Isabel de las Lajas	» Manuel Salas.
San Cristobal	» Vicente Liera.
Salamanca	» Santiago Bermudez.
Sagua Ala	» Jorge Canellas.
San Miguel	» Manuel I. Casanova
Santa Lucía	» José Cernada.
Sta. Cruz de los Pinos	» Rosendo Pru neda
Sabanilla del Encomendador	» S. Rodriguez.
San Antonio de Río Blanco	» Avelino Mendez.
S. José de las Lajas	» Clotilde Llorente.
San Nicolás	» Antonio de la Riva.
Santº de las Vegas	» F. Martinez.
Sancti Spiritus	» R. Gonzalez Blanco
S. Juan y Martinez	» Antonio Carcedo.
Sta. Mª del Rosario	» Silverio Martínez.
S. Antº de los Baños	» Santiago Robes.
Santo Domingo	» Emeterio Palomo.
Sabalo	» J. S. Rodriguez.
Santa Fé	» Angel Ceballos.
Surgidero Batabanó	» V. E. Trés
S. Antº de las Vegas	» A. Hernandez.
Sierra Morena	» J. Martinez.
Sagua la Grande	» José Cibrian.
Santa Clara	» Santiago Otí.
San Luis	» Nicolas Barquin.
Sagua la Chica	» Francisco Diaz.
San Diego de Núñez	» Venancio Gomez.
Trinidad	» Pedro Carreras.
Tapaste	» Manuel García.
Unión de Reyes	» José Mª Otero.
Ulias (Gibara)	» Rafael Martin.
Viñales	» Ramón Prado.
Vedado	» Elías Cortina.
Vereda Nueva	» Manuel Llovio.
Yaguajay	» Manuel Vedóina.

BUQUES A LA CARGA.

PARA CANARIAS.

Saldrá el día 10 de Julio el bergantin español **ROSARIO** al mando de su capitán don Aurelio Tuells. Admite pasajeros y carga á flete y de su ajuste informarán sus consignatarios O-Reilly 4.—*Martinez, Méndez* y Cª. 4302-15p-J25

Vapores de travesia.

VAPORES CORREOS.

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES DE

A. Lopez y Comp.

EL VAPOR

BUENOS AIRES.

Cap. CEBADA.

Saldrá para Santander, el día 30 de Junio, á las 5 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

También recibe carga para Cádiz, Barcelona y Génova.

Tabaco para Santander y Cadiz.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 28.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y comp, Oficios 28.-

Línea de Progreso y Veracruz

EL VAPOR

Ciudad de Cádiz.

Capitan GARDON.

Saldrá para Progreso y Veracruz, el día 26 de Junio á las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. CALVO Y COMP, Oficios nº 28.

EL VAPOR

VIZCAYA.

Cap. *Cunill.*

Saldrá para Progreso, Veracruz, Tuxpan y Tampico, el 28 de Junio á las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 25, por Caballería.

De más pormenores impondrán sus Consignatarios, M. CALVO Y COMP., Oficios nº 28.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todos los demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Línea de New-York

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Serán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de New York, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR

Ciudad Condal.

Cap. *CARMONA.*

Saldrá de este puerto para New-York el día 30 de Junio á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También admite carga para Inglaterra Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Havre y Amberes, con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida por el muelle de Caballería

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y comp, Oficios 28.

LINEA DE LAS ANTILLAS,

EL VAPOR

M. L. VILLAVERDE

Capitan DECHAMS.

Saldrá para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Ponce, Mayagüez y P. Rico el día 10 de Junio á las 5 de la tarde, para cuyos puertos admite pasajeros.

Recibe carga para Ponce, Mayagüez y Pto. Rico hasta el 28 inclusive.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vadores.

IDA.

SALIDA.		LLEGADA.	
De Habana el día último de cada mes.			
Nuevitas el	2	Nuevitas	2
Gibara el	3	Gibara el	3
Stgo. de Cuba el	5	Ponce el	7
Ponce	8	Mayagüez el	9
Mayagüez el	9	Pto. Rico el	10

RETORNO.

SALIDA.		LLEGADA.	
De Pto. Rico el	15	A Mayagüez el	15
Mayagüez el	16	Ponce el	16
Ponce el	17	P. Prince el	19
P. Principe el	19	Stgo. de Cuba el	20
Stgo. de Cuba el	20	Gibara el	21
Gibara el	21	Nuevitas el	22
Nuevitas el	22	Habana el	24

LÍNEA DE EUROPA Á COLÓN

combinada con las Compañías del ferrocarril de Panamá y vapores de la Costa Sur y Norte del Pacífico.

I DA,

Puertos de salida.	Días de salida	Puertos de llegada.	Días de llegada
Liverpol	17	Havre	19
Havre	21	Santander	23
Santander	23	Coruña	24
Coruña	24	Vigo	25
Vigo	25	Puerto Rico	8
Puerto Rico	8	Habana	12
Habana	14	Sgo. de Cuba	17
Sgo. de Cuba	17	La Guaira	20
La Guaira	21	Puerto Cabello	21
Puerto Cabello	22	Cartagena	24
Cartagena	25	Colón	26
Colón	26	Puerto Limón	27
Puerto Limón	27	Colón	28

REGRESO.

Puertos de salida.	Días de salida	Puertos de llegada.	Días de llegada
Colón	30	Cartagena	1
Cartagena	1	Sabanilla	2
Sabanilla	2	Puerto Cabello	4
Puerto Cabello	5	La Guaira	5
La Guaira	6	Ponce	8
Ponce	8	Mayagüez	8
Mayagüez	8	Puerto Rico	9
Puerto Rico	10	Vigo	24
Vigo	24	Coruña	25
Coruña	25	Santander	26
Santander	28	Havre	30
Havre	2	Liverpool	4

VAPORES TRASATLANTICOS

— DE —

G. Pi y Cª. BARCELONA.

VAPOR

CRISTOBAL COLON

Capitan Nacher.

Este grandioso y veloz vapor saldrá á mediados de Julio próximo, para

Santander, Coruña, Vigo, Málaga y Barcelona.

Admite para dichos puertos un resto de carga y pasajeros quienes recibirán un esmerado trato.

Para comodidad de los mismos atracará el vapor al muelle de los Almacenes de Depósito [San José]

Para más informes: *G. BLANCH Y Cª*—Oficios. 20. 4294 p J22

Compañía General Trasatlántica

DE

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 24 de Junio el hermoso y rápido vapor

Ville de Bordeaux.

Capitán BRILLOUIN.

Admite carga á flete y pasajeros.

Se advierte á los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por este vapores, pagan iguales derechos que importadas por pabellón español. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.

De más pormenores impondrán AMARGURA 5. Consignatarios EMIDAT, MONTROS Y Cª

LINEA DE VAPORES TRASANLANTICOS

DE

Pinillos, Sáenz y Comp.

DE CADIZ.

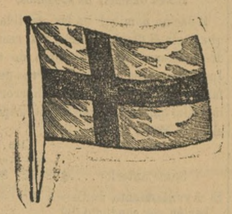

PARA

Santander, Coruña, Vigo, Cádiz, Málaga y Barcelona.

saldrá el día 5 de JULIO, á las 4 de la tarde, el magnífico y rápido vapor español

PIO IX.

Cap. Vicente Llorca.

Admite pasajeros en sus espaciosas cámaras. También admite carga para los referidos puertos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, **Codes, Loychate y comp,** OFICIOS 19. 4037-p-M3

NEW-YORK & CUBA Mail Steam Ship Company.

HABANA Y NEW-YORK.

Los hermosos vapores

YUMURI. Cap. CURTIS.

ORIZABA. Cap Mc Intosh.

CITY OF WASHINGTON. Capitan REYNOLDS.

SARATOGA. Capitan LEIGHTON.

NIAGARA. Capitan HANSEN.

CITY OF ALEXANDRIA. Capitan ALLEN.

SENECA. Cap. STEVENS.

Con magníficas cámaras para pasajeros, salidas de dichos puertos como sigue:

DE NEW-YORK Á LAS 3 DE LA TARDE

SENECA	JUNIO 4
CITY OF WASHINGTON	» 7
YUMURI	» 11
SARATOGA	» 14
ORIZABA	» 21
SENECA	» 25
CITY OF WASHINGTON	» 28

DE LA HABANA Á LAS 4 DE LA TARDE, *los jueves y los sábados.*

YUMURI	JUNIO 6

LA UNION CONSTITUCIONAL.

HABANA.-Junio 23 de 1890.

La conciliación.

Como habrán visto nuestros lectores, el cable nos comunica, con su especial y necesario laconismo, el hecho de la reconciliación por que tanto se venía trabajando desde hace tiempo, dentro de la actual situación política, entre el señor Sagasta y algunos de los mas valiosos elementos de su partido, discrepantes de la mayoría.

Los términos del telegrama y el conocimiento que como periodistas debemos tener del estado general de la política, nos hacen suponer, y casi nos permiten asegurar que esta reconciliación, tantas veces intentada, se ha realizado tan sólo entre el Gobierno y la fracción del señor Gamazo, compuesta de unos treinta Diputados en realidad pertenecientes siempre á la mayoría, de la que solo disfrutan en la aplicación de ciertas teorías y principios económicos; pero nunca en la doctrina ni en el reconocimiento de la jefatura. En este orden de ideas, parece que el Gabinete ha transigido en parte dando la razón á los gamacistas y buscando la harmonía para la solución del problema económico, base lógica y natural de la reconciliación pactada con los disidentes, que sólo lo eran en un punto concreto.

Los Diputados que en el Congreso siguen las inspiraciones de los señores Martos y Romero Robledo, como los que antes seguían las del difunto general Cassola, y los Senadores que en la alta Cámara obedecen las de esos mismos personajes ó las de los generales Martínez Campos y Dabán, continúan al parecer en la misma situación que antes guardaban, si bien es lógico esperar que por virtud de este acto adopten en definitiva una determinación que claramente los coloque del lado de la mayoría ó del de los conservadores, robusteciendo así uno ú otro de los dos grandes organismos que dentro de la monarquía aspiran al turno legal, pacífico y ordenado en el poder.

Alejados nosotros, por patriotismo y por deber de conciencia, de esa activa é incesante lucha de los partidos nacionales que con legítimo derecho y suficiente fuerza en la opinión aspiran á regir los destinos del país, sólo deseamos que cada uno de ellos, en su ocasión y circunstancias, realice su misión de la manera más acertada en bien de la patria y de las instituciones que nos rigen; evitando así los peligros que las interinidades, la falta de cohesión en las fuerzas y la misma perturbación que en sí entrañan los fraccionamientos, pudieran engendrar.

Si alguna aspiración tenemos, es la de que las situaciones aparezcan claras, perfectamente definidas y suficientemente robustas para hacer patria y administración, que es la que se necesita en nuestro país, sin tanto lujo y derroche, como algunos pretenden, de utópicos cuando no perjudiciales ensayos de reformas políticas de que el país está ya con harta razón cansado.

Hacemos, pues, votos sinceros porque el Gobierno del señor Sagasta hoy, como el que le suceda mañana, practique, así como en la Península, aquella política que más robustezca el prestigio nacional, levante el principio de autoridad, escude el orden, y proteja el trabajo; porque así y sólo así conservan los pueblos su riqueza y desenvuelven todas sus grandes facultades.

El señor Intendente.

Competentemente autorizados, podemos y debemos hacer constar, á propósito de ciertas maliciosas insinuaciones publicadas hoy por un periódico de la tarde que se empeña en imaginar ciertas tirantezas entre la Autoridad Superior de esta isla y la del Sr. Intendente de Hacienda, que no existen ni puede existir exigencias de amor propio en el ánimo de este elevado funcionario tratándose del Excmo. Sr. Gobernador General, con cuya autoridad se complace en mostrarse identificado, como se complacerá siempre en prestar su más decidido apoyo á todas sus resoluciones á fin de hacer más fácil su gestión en el buen gobierno y recta administración de estas provincias.

No es cierto

El Comercio de ayer, en su artículo de fondo, acerca de cuyo sentido y tendencias nada queremos decir por ahora, glosa á su modo el supuesto hecho de haber el señor Conde de Casa Moré recomendado á la Junta municipal que *falle contra los carboneros y vote un crecido, injusto é ilegal impuesto.*

Nosotros, en vista de tan injusta y peregrina queja, tenemos el deber de restablecer el imperio de la verdad, y debidamente autorizados, nos apresuramos á declarar que es absolutamente inexacto que por el señor Conde de Casa Moré ni por la Secretaría del partido se haya dirigido excitación alguna á los señores vocales de la Junta de asociados en el sentido y con el objeto que pretende *El Comercio:* pudiendo asegurar que, ni nuestro respetable Presidente, ni el Secretario del partido, tienen la menor noticia de que exista cuestión alguna pendiente que afecte á los carboneros y que se relacione con la aprobación de los presupuestos.

Lo que sí ha hecho la Secretaría—y esto no por iniciativa propia, sino cumpliendo órdenes de sus jefes—ha sido dirigir un B. L. M. del Sr. Presidente á los vocales de la Junta de asociados que pertenecen á nuestra comunión política, recomendándoles que no dejen de asistir á las sesiones á que se les cite, y que apoyen al Sr. Alcalde en su natural y legítimo deseo de que se ultime oportunamente la discusión del presupuesto municipal.

Tal es la verdad. Ahora póngale *El Comercio* los comentarios que le vengan en mientes.

Vapor correo

El domingo á las 6 de la mañana salió de Puerto Rico para ésta el vapor correo *C. de Cádiz.*

Elecciones municipales

En la votación de mesas verificada en Santa Clara el sábado, ha obtenido nuestro partido un señalado triunfo con el siguiente resultado:

Primer colegio.—Parroquia.—Ganada la mesa por los constitucionales. Carmen id. id. Puente id. id.

Segundo colegio.—Pastora.—Ganada por los constitucionales. Condado id. id. Egidos id. id.

Del sexto colegio, ó sea del campo no hay noticias.

Los candidatos que presenta nuestro partido para consejales, son los siguientes:

PRIMER COLEGIO.

Parroquia.

D. Eduardo Fernández del Campo.
» Sabino González Coya.

SEGUNDO COLEGIO.

Pastora.

D. Santiago Oti y Mazas.
» Francisco Solano.
» Fernando Rodríguez.
» Juan López Gari.

SEXTO COLEGIO.

Seibabo.

D. Toribio González Iriarte.
» Pedro Lombardía.
» Ramón González Rubio.

Fletes de carga

La diferencia en los fletes de la carga que se consigna para puertos de esta Isla y la que se dirige á puntos del interior, según las tarifas de la Empresa de los ferrocarriles unidos, viene á redundar en perjuicio de ésta, por lo mismo que en Matanzas puede trasbordarse dicha carga, haciéndola conducir por otra compañía. Este hecho merece pensarse por la Empresa ya citada á la que llama la atención un colega de Colón, ocupándose de dicha diferencia en los precios del flete, por lo que hace á la carga consignada para aquella villa.

Dice *La Unión*, que es el periódico á que nos referimos, que cobrando los Ferrocarriles unidos 14 centavos por pié cúbico de la Habana á Colón y sólo 4 de la Habana á Matanzas, da pié á que los comerciantes de aquella villa, para evitar ese considerable recargo en el flete, trasborden sus mercancías en Matanzas á la línea de Sabanilla que sólo cobra 3 centavos por pié cúbico, logrando una economía de 7 centavos por pié.

Claro está que si la Empresa de ferrocarriles unidos estableciese en sus tarifas una relación más equitativa entre los fletes que se pagan hoy en puertos y los que se han fijado para los pueblos del interior, vendría á tocar un resultado beneficioso, porque no valiéndola pena la diferencia, ningún comerciante se tomaría el trabajo de trasbordar su carga, sino que la fletaría directamente.

Nosotros complaciendo los deseos de muchos comerciantes del interior, llamamos la atención del señor Ximeno sobre un particular de tanto interés para la Empresa que discretamente administra, como para el comercio en general.

Captura.

En la madrugada del sábado fué capturado por el señor Gutiérrez, jefe de Policía de Matanzas y guardias á sus órdenes, D. Antonio Amora y Díaz, autor de la herida grave inferida el jueves á D. Manuel Bacallao, vecino de la ciudad nombrada, de cuyo hecho tienen ya conocimiento nuestros lectores.

El prófugo hallábase dormiendo bajo una cerca de cardón en la finca *Moqueja*, situada en el camino que conduce de Yumurí á Matanzas.

Guardia Civil.

Dice *La Lucha*:

«El General Chinchilla tiene el propósito de restablecer la Subdirección de la Guardia Civil en esta Isla.

«Y dícese que será nombrado Subdirector el general de brigada señor Lachambre.

«Para facilitar la realización de este proyecto, será suprimida la Comandancia General de Guantánamo, aplicándose á la nueva Subdirección la consignación que tiene en presupuesto la referida Comandancia.»

Nuestras noticias coinciden en este punto con las del colega, y aun podemos añadir que, según tenemos entendido, ha salido ya la correspondiente propuesta del Gobierno General al Ministerio.

Celebraremos que el proyecto se apruebe, y que se aumente el contingente de la Guardia Civil, que buena falta hace en los campos, donde bandidos y secuestradores siguen haciendo de las suyas.

MISCELANEA

El señor Fornaris, en su folletín de ayer en *El País*, recomienda al señor Burón que altere el texto de la pieza cómica *Las cerezas*: consejo por cierto que no nos explicamos en un escritor.

Bastantes libertades se toman de ordinario los actores con las obras que representan, y bastantes *morcillas* introducen en ellas, sin necesidad de que tedavía se les estimule á perseverar en tan censurable abuso.

***

El mismo chispeante escritor dice en su citado folletín que en la obra *Militares y paisanos* «hay... abundancia de escenas cómicas y *chistes graciosos*.» Lo raro sería que tuviera *chistes sin gracia*, porque eso equivaldría á lo que con mucha sal llamaba cierto poeta:

«un plato de ternera... sin ternera.»

***

Como seis ó siete columnas de su número de ayer han dedicado *La Lucha* y *La Discusión* á los secuestros y robos cometidos últimamente en San Nicolás, por la partida de Manuel García, mozo tan arrogante que en la bodega el «Jovo» dejó escrita la siguiente carta:

«El Rey de los campos de Cuba á estos señores los secuestra porque les ha pedido dinero y no se lo han dado. Y conmigo no se juega.

Manuel García.»

¿Y no creen esos colegas que esto es el resultado inmediato, ineludible, de ciertas predicaciones pidiendo siempre derechos y más derechos, cuando á tantos abusos se presta en algunas gentes la falta de las nociones más vulgares del deber social?

***

Dice un colega:

«Ha muerto uno de los caballos de las bombas de los Municipales.»

Nosotros creíamos que las *bombas* no tenían caballos, por más que éstos arrastrasen á aquéllas.

***

«En las cortes y en los tugurios;» «La jaula y la grillera;» «Júpiter tunante;» «El despertar del terror en los campos;» tales son los títulos más edificantes con que ayer bautiza *La Discusión* sus artículos y sueltos.

¿Pero no ve el colega que ellos solos son capaces de *aterrorizar* al más paciente y sesudo de sus lectores?

Noble rasgo

Nuestros amigos los señores Celestino Blanch y Comp. han dirigido al Excmo. Sr. Gobernador General la siguiente comunicación:

«EXCMO. SR.

Tenemos el honor de poner en conocimiento de V. E., que la apreciable casa de los señores Hawkes, Somerville y Comp. de Liverpool, agentes generales de la línea de vapores, «La Bandera Española,» de que somos nosotros consignatarios en esta plaza, nos han dirigido una expresiva carta fechada el 6 del mes corriente, en la que nos dicen lo siguiente:

«Con la más profunda pena hemos «leído, en los periódicos que se han «servido ustedes remitirnos, las noti«cias referentes al espantoso suceso «que tuvo lugar en esa ciudad en la «aciaga noche del 17 de Mayo.

«Al trasmitir á ustedes la expresión «de nuestra condolencia por todos los «que desgraciadamente han sufrido los «sensibles efectos de tan horripilante «catástrofe, y, unidos como estamos «desde hace muchos años por los vín«culos de una amistad estrecha con las «principales casas de ese respetable «comercio, confiamos que nos será «permitido aportar nuestro modesto «óbolo á la suscripción abierta, por lo «que le suplicamos nos hagan el obse«quio de entregar á esa Junta de Soco«rros la cantidad de cien pesos oro «que adeudarán en nuestra cuenta, «haciendo presente á quien correspon«da la dolorosa impresión que nos ha «producido la noticia de la sangrienta «hecatombe de la calle de Mercade«res.»

Al dejar transcritas las sentidas frases que anteceden, acompañamos con este oficio los cien pesos oro de referencia, destinados al piadoso fin que indican los señores donantes, en nombre de los cuales cumplimos con tan grato al par que triste deber.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Habana, Junio 23 de 1890.

EXCMO. SR.

C. Blanch y Comp.

Serenata.

Espléndida y brillante fué la que la entusiasta oficialidad del Batallón de Ingenieros Voluntarios de la Habana, dió anoche á su veterano Coronel el Excmo. Sr. D. Juan A. Bances, nuestro respetable amigo y correligionario, en su casa del Vedado, con motivo de ser hoy día de su santo.

La falta de espacio nos impide reseñar este acto que tanto honra al obsequiado como á los obsequiantes, y del cual nos ocuparemos detalladamente en nuestro número inmediato.

REVISTA DE LA PRENSA.

El editorial de *El Comercio* se titula *Sonrisas.*

Trátase, entre otras, de la que el desdén dibuja hoy en los labios de los carboneros, según el órgano de los detallistas, por consecuencia del impuesto sobre el carbón.

El asunto, como se ve, no puede ser más negro.

***

La Lucha ocupa casi todo su número con detalles de los secuestros de San Nicolás.

Dice ese periódico, en las noticias de última hora, que los secuestradores con los secuestrados se encuentran en los montes de Guanamón.

¿Por quién habrá sabido eso *La Lucha*?

***

El País, contestó á lo que el *Diario de la Marina* dijo de la terna elevada al Gobierno General por la Junta de Obras del Puerto para la provisión del cargo de secretario contador.

El periódico autonomista califica lo dicho por el *Diario* de *defensa extemporánea.*

Y aquello no era defensa, sino rectificación de errores é injusticias, y no era extemporáneo sino oportuno correctivo á los dislates de *El País.*

***

También *La Discusión* publica muchos y muy interesantes detalles de los secuestros de San Nicolás.

Pero por esta vez le ganó *La Lucha* la batalla.

Vamos, señora, ¡á quién se le ocurre echarse á la calle sin saber dónde están los bandidos!

***

La santificación del domingo es el tema del trabajo con que empieza los suyos de redacción nuestro estimado colega el *Diario de la Marina.*

El debatido cierre de los establecimientos los días festivos, y las gestiones que para conseguirlo viene haciendo la Unión de Dependientes, inspiraron al decano su editorial de ayer, en el que repreduce la excitación que con aquel objeto dirigió á los comerciantes de la Habana el Excmo. é Iltmo. señor Obispo de esta Diócesis.

Gobierno General de la Isla de Cuba.

JUNTA GENERAL DE SOCORROS.

Relación nominal de las cantidades que hasta el día de la fecha ha recibido el Excmo. Sr. Presidente de esta Junta para atender á los socorros de las familias de las víctimas del horroroso incendio que tuvo lugar en esta capital el 17 de Mayo último:

	Oro.
Suma anterior....$	24823 80
El Ayuntamiento de Caibarién por conducto del Gobierno Civil.....	100 ..
Los empleados de Caibarién por conducto del Gobierno Civil.....	14 05
La sociedad «Recreo de Artesanos» por conducto del Gobierno Civil.....	35 60
Los empleados y vecinos de Abreus por conducto del Gobierno Civil.....	20 ..
Los empleados del Ayuntamiento de Yaguajay por conducto del Gobierno Civil.....	17 13
Los vecinos de Yaguajay por conducto del Gobierno Civil.....	77 05
El «Centro de Artesanos» de Corralillo por conducto del Casino Español y del Alcalde municipal.....	11 95
Los vecinos de Marianao por conducto del Gobierno Civil.....	34 60
Total...$	25134 18

	Billetes.
Suma anterior.....$	83116 ..
El «Centro de Artesanos» de Corralillo por conducto del Casino Español y del Alcaldé municipal.....	82 ..
Producto de una función en el Casino Español de Regla por conducto del Casino Español y del Alcalde municipal.....	153 85
Los vecinos de Marianao por conducto del Gobierno Civil.....	227 ..
Total...$	83578 85

Habana, 21 de Junio de 1890.—El Secretario, *Tomás Alonso.*

(*Continuará.*)

Sociedad anónima Lonja de Víveres de la Habana.

SUSCRIPCION

	Billetes.
Suma anterior.....$	13689 80
Tren de carretones de Don Ramón Díaz, según relación que publicamos en otro lugar.....	60
D. Salvador Aguiar.....	25
Sres. Gutiérrez y Aldave...	10
$	13784 80

(*Se continuará.*)

Solemne distribución de premios.

En el Real Colegio de las Escuelas Pías de Guanabacoa verificóse el domingo último el acto, por tantos motivos grandioso de repartir los premios á los alumnos internos y externos que en tan importante plantel se educan.

El reparto de premios á la juventud estudiosa es de tal naturaleza y reviste trascendencia tal, que él por sí sólo, cuando la imparcialidad y la justicia son sus móviles generosos, es suficiente para avivar el entusiasmo de los educandos, fomentar su emulación, sostener el deseo del saber y vencer con gusto las dificultades, siempre crecientes, que la ciencia ofrece á los que intentan descubrir sus secretos ó pretenden conocer sus organismos.

Cuando este acto se lleva á cabo de un modo solemne, cuando las primeras autoridades tienen participación en él, cuando los hombres que cultivan las ciencias en todas sus manifestaciones se apresuran á presenciarlo, y cuando los padres de los alumnos son testigos oculares del galardón que sus hijos han merecido por sus luchas escolares, entonces aquel entusiasmo sube de punto, el corazón de los niños se dilata al recibir el premio, signo inequívoco de su virtud y aplicación, delante de los autores de sus días, compensando así los muchos sacrificios que por ellos se imponen, y ese conjunto de preciosas circunstancias deja gratos é imperecederos recuerdos en el ánimo de los jóvenes estudiantes.

Por tal motivo, el ilustradísimo general Chinchilla se prestó generoso á presidir dicho acto y á colocar por sí mismo en el pecho de los vencedores la hermosa corona que simbolizaba su singular aprovechamiento y su ejemplar conducta; por eso se dignaron concurrir también el Sr. Secretario del Gobierno General, el Rector de nuestra Universidad literaria, el Presidente de la Diputación, el Gobernador eclesiástico, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de aquella localidad, comisiones de la Excma. Junta Superior de instrucción pública, de corporaciones religiosas y de varios centros oficiales de enseñanza, multitud de personas notables en todos los ramos del humano saber, y gran número de familias de aquella villa y de esta capital que apenas podía contener el vasto salón-teatro y los amplios corredores laterales del edificio.

Comenzó la fiesta con la lectura de un bellísimo y bien meditado discurso, en el que la galanura del estilo competía con la importancia real del asunto que se ofrecía á la consideración de todos.

El R. P. Pedro Muntadas, Rector de aquel Real Colegio, demostró con la elocuencia y claridad que le son peculiares, los inmensos y positivos beneficios que las letras han recibido en todo tiempo de la Iglesia, especialmente la instrucción primaria; comprobó con datos irrecusables que la religión y la ciencia marchan perfecta y totalmente unidas en el perfeccionamiento del hombre, y señaló la urgente necesidad de cimentar la instrucción elemental sobre bases más firmes y estables, á fin de que la segunda enseñanza y los estudios de facultad respondan á los altos fines y levantados propósitos que precedieron á su creación y que demuestra el estado actual de la sociedad presente.

Un aplauso general y espontáneo significó al M. R. P. Muntadas el agrado conque había sido recibido su trabajo, tan valioso como oportuno, y acto continuo empezó la distribución de premios, recibiendo los alumnos, de manos de nuestra primera Autoridad, riquísimas medallas de oro y de plata, con corona y sin ella, según la naturaleza del mérito premiado, valiosas estampas y objetos de arte de gran precio en recompensa de trabajos especiales.

Los intermedios fueron amenizados por la banda de música de Bailén y por los profesores del mismo Colegio, que ejecutaron al piano las más escogidas piezas de su extenso repertorio.

Entregados los premios el coro del Colegio, formado por cuarenta alumnos, entonó un hermoso himno de despedida, mereciendo de la concurrencia una prolongada ovación.

Al terminar, levantóse el dignísimo general Chinchilla, y con frase breve pero elocuente, manifestó el gusto con que había presidido tan notable fiesta; significó que no le eran desconocidos los relevantes servicios que la comunidad Calasancia prestaba en favor del progreso moral é intelectual de los pueblos; felicitó con verdadera fruición á tan ilustres como sabios mentores; animó á los jóvenes premiados á continuar por la senda de la virtud y de la ciencia, únicas rutas que conducen al hombre al templo de la inmortalidad y de la gloria, hizo extensiva su felicitación á los padres de los educandos por el importante triunfo obtenido por sus hijos en el vasto campo de las letras y por el constante ejercicio de sus prácticas religiosas, y alentó con firmeza á los menos estudiosos á fin de que imitaran á sus distinguidos condiscípulos y se hicieran como ellos dignos de las bendiciones del Cielo y del aplauso de los hombres.

El Sr. Chinchilla visitó luego todas las dependencias de aquel hermoso Colegio, saliendo totalmente complacido, así de la exquisita amabilidad con que fué tratado por los RR. PP. Escolapios como por las dulces impresiones que había recibido.

Cuando los muchos premios otorgados á los alumnos de un Colegio, responden á las buenas notas alcanzadas por los mismos, y éstas son hijas legítimas del excelente método que para educarlos se emplea, lo hace digno de las felicitaciones que se le han dirigido por cuantos tuvieron la honra de asistir á la distribución de premios, mereciendo por tanto los PP. Escolapios los plácemes de cuantos se interesan por la prosperidad moral y material de esta lejana provincia española.

CARTA DE PARIS.

La novedad del día es el indulto del duque de Orleans.

Decir que la opinión pública ha recibido la noticia con satisfacción, sería poco. La ha recibido con entusiasmo, porque, sin distinción de partidos, el público ha juzgado siempre de iniquidad lo que se ha hecho con este noble príncipe á quien se ha tenido *en prisión* ciento diez y siete días por el delito de haber querido servir á su patria como soldado. La gran torpeza primera de la República fué desterrar á todos los príncipes de la casa de Orleans que á nadie hacían daño y que son los únicos á quienes la Francia considera como ciudadanos antes que reyes; la segunda torpeza increíble fué emplear tanto rigor con el hijo del conde de París. Este ha llevado su condena con tanta dignidad como resignación, y al salir de Francia ha dirigido á los reclutas de este año una carta que contiene en una sola línea todo un programa, ó, para hablar con más exactitud, toda una conspiración que comenzaría forzosamente ahora, como resultado de la injusta persecución de los Orleans.

Dice así:

Queridos camaradas:

Pedí hacer mis tres años de servicio como soldado.

Por toda respuesta se me condenó á dos años de prisión.

No me quejé.

Antes de la expiración de la pena se me conduce á la frontera.

El indulto me devuelve á los dolores del destierro; no hago más que cambiar de cautividad.

Mi resolución permanece entera; nada me hará renunciar á mi ardiente esperanza de servir á la patria.

La plaza con que soñaba, en las filas, en medio de vosotros, junto á nuestra bandera, *guardádmela, yo vendré á recobrarla.*

Vuestro, por Dios y por la Francia

Felipe, Duque de Orleans.

No es posible hablar más claro. Guardadme el sitio, que yo volveré á ocuparlo. Es decir, que á partir de hoy el duque de Orleans, á quien la ley prohibe entrar en territorio francés, está resuelto á volver.

La gravedad de estas palabras no se le ha ocultado á nadie.

Parece ser que la despedida del príncipe de las personas que le han rodeado durante su condena fué conmovedora en extremo. Para todos y cada uno de los funcionarios de la República ha tenido palabras cariñosas; no ha olvidado á los pobres, para los cuales ha dejado una limosna de miles de francos. Al alcaide de la cárcel de Clairvaux le tendió la mano como á un antiguo amigo; al jefe de la estación le dió el alfiler de la corbata que tenía puesta, diciendo al arrancárselo: «No miréis el valor de esta fruslería; considerada como el recuerdo de un amigo.» Acompañado de su inseparable amigo el duque de Luynes, llegó á la frontera suiza, en la cual el funcionario del ministerio del Interior le dejó en plena libertad. Su viaje hasta Basilea ha sido pagado por el gobierno. Al salir de la prisión y al entregárselo el alcaide al comisario de policía que fué á buscarle, se hizo dar un recibo! ¡Ni más ni menos que si se hubiera tratado de un criminal vulgar condenado por delitos comunes!

Y gracias á M. Constans, que desde que entró en el Ministerio consideró indispensable esta gracia: sin él, el príncipe hubiera permanecido en Clairvaux los dos años.

En fin, ya está libre, y ahora veremos qué género de acontecimientos produce, en un porvenir más próximo ó más lejano, la medida que con él se tomó.

Por de pronto, las oposiciones radicales han promovido ayer un escándalo en la Cámara y otro en el Senado.

Puesto que se ha indultado á un príncipe de sangre real, dicen que se indulte á todos los anarquistas condenados á diferentes penas por la manifestación del primero de Mayo!

El Presidente del Consejo de ministros, M. de Freycinet declaró en la sesión de ayer que el gobierno no admite imposiciones; pero que, si se le deja en plena libertad, no se negará á la gracia que para los socialistas se le pide.

Entre éstos figura uno que ha dado mucho que hablar en los últimos tiempos y cuya biografía envié en una de mis cartas anteriores.

Me refiero al marqués de Morés, aristócrata anarquista, que ayer fué condenado por el tribunal correccional á tres meses de prisión, máximum de la pena.

La acusación fiscal calificaba su delito de haber en una proclama (tirada de un millón de ejemplares) excitado á los trabajadores á manifestarse en masas el día primero de Mayo.

Haber hecho fabricar mil garrotes de los cuales había varios ejemplares sobre la mesa del tribunal, como *corpus delicti.*

El Marqués se defendió á sí mismo con tanta soltura como elocuencia. Su abogado Demange apoyó la defensa en un brillante discurso, pero vayan con discursos, tratándose de un aristócrata á los tribunales republicanos!

El Marqués ha hecho anarquismo (si se me permite la frase) por odio personal al Ministro del Interior, y por consiguiente los funcionarios no podían dejar de dar gusto al ministro.

Uno de los cargos que el Presidente hizo al Marqués en esta Audiencia fué el de estar en correspondencia con el Duque de Luynes, á lo cual el elegante preceesado contestó en seguida:

—Le escribí al Duque de Luynes, que es un amigo mío de la infancia, para pedirle cinco mil francos que me hacían falta para pagar una deuda de juego. La política no tenía nada que ver con esto.

El Presidente añade:

—También sois amigo de M. Meyer, director del *Gaulois*, que es judío y realista. Si Luisa Michel hubiera sabido esta amistad, no se hubiera dejado besar por el Marqués de Morés, anarquista.

Y el Marqués de Morés responde en medio de la hilaridad general del público:

—¿Luisa Michel? ¡Pues si es muy amiga de la Duquesa de Uzés!

Todo esto es eminentemente parisién, por más que en el extranjero no lo comprendan, y digan que aquí vivimos en una jaula de locos.

Los terroristas rusos siguen también presos, y se van descubriendo hilos y ramificaciones de este nuevo complot del nihilismo contra el Czar. En Rusia, según los telegramas y las cartas que de allí se reciben, ha producido un inmenso efecto la noticia de estas prisiones, y naturalmente el gobierno y la nación rusa, han agradecido mucho al gobierno francés el interés demostrado en esta ocasión por el ministro del Interior de Francia, que está haciendo una de las campañas más brillantes que haya hecho hombre político alguno.

No se descuida tampoco el ministro de Hacienda Rouvier; el cual, desde que sucedió lo del Crédit Foncier, ha puesto tal empeño en que el de la Francia no padezca que no se diría sino que con una varita de virtudes da valor á todos los valores.

La renta francesa sube, sube, y sube, y con tal prisa, que no se ha conocido desde hace cuarenta años tipo más alto. Ayer, día de liquidación, ni un solo agente dejó de pagar, contra lo que se creía, dada el alza inesperada de estos últimos quince días; y á pesar de que los bajistas no creen en la verdad del alza que á todo el mundo tiene asombrado, los que pretenden conocer bien estas cosas aseguran que la renta subirá todavía durante todo el mes de Junio.

No se puede negar que estos esfuerzos del ministro y de la Bolsa son altamente patrióticos y dignos de todo elogio.

Otra gran medida ha tomado el ministro Constans, por la que todo el mundo le felicita. La de la supresión de todas las agencias de apuestas de caballos. Cuatro mil establecimientos de este género había abiertos en París. En todos los estancos, papelerías y tiendas de diferentes géneros, figuraba el cartel *París-Mutuel* que había hecho de París una inmensa casa de juego. Empleados de comercio, criadas, niñeras, porteros, cocheros, obreros, todo el mundo iba á jugar y á fiar su fortuna a las carreras de caballos que son aquí la pasión nacional.

El Ministro ha cortado por lo sano y suprimido esta inmoralidad con un decreto que merece la aprobación general. El que quiera apostar en las carreras tendrá que ir á ellas; pero la facilidad que se había dado al pueblo de jugar desde su casa ha desaparecido desde el jueves pasado.

Así y todo, la fiebre hípica y el juego, en el que se apuestan ahora más de dos millones de francos diarios, durarán hasta el 15, día del *Grand Prix* de París, acontecimiento anual que atrae á la gran ciudad millones de extranjeros y hace ganar al comercio parisién en un día más que en seis meses de vida ordinaria.

Ya hemos tenido el *Derby*, que es el premio inmediatamente anterior al *Grand Prix*, y en él ha sido vencedor el caballo del barón Alfonso de Rosthchild, que no solamente es el rey del dinero, sino un hombre de mundo distinguidísimo.

Puesto que en esta carta casi todas las actualidades se refieren á gente presa, diré que la opinión pública se ha conmovido mucho con el caso tristísimo del obrero Borrás, que ha pasado tres años en la cárcel y pudo haber sido condenado á muerte por asesino, resultando ahora que era completamente inocente.

¿Qué compensación procura la sociedad al desgraciado víctima de un error judicial?

Ninguna. Este Borrás, que ha envejecido por el sufrimiento en presidio, ha tenido el honor de ser acompañado á su casa por un funcionario del Estado y de recibir todo género de excusas.

Pero sale del presidio pobre, aniquilado por el padecimiento moral, detestando tal vez á la humanidad, para lo cual le sobra razón, y sin tener qué comer.

¿No debiera el Estado recompensar el martirio que indebidamente impuso?

Tal ha sido el criterio de varios Diputados que han firmado ayer la proposición Maret, en la cual se pide que en adelante cuando ocurra un caso parecido, se indemnice á la víctima del error del mismo modo que se piensa siempre en Francia recompensar á las víctimas del deber.

Las víctimas del deber, cuya caja de socorros aumenta considerablemente de año en año, tendrán dentro de cinco días, si el tiempo ayuda, un ingreso de consideración con el producto de la batalla de flores del Bois de Boulogue.

La batalla de flores es importación de Niza. Hasta hace cuatro años este género de diversión aristocrática no era conocido en París. Pero, como en París sobra el dinero, y allí donde las mujeres acuden acude siempre un público numerosísimo de hombres conocidos, los coches llenos de flores abundarán este año como el anterior, y á veinte francos por coche, que es el precio de la entrada, bien puede asegurarse que el producto pasará de 200 mil francos.

El año pasado hubo en el Bois 12000 carruajes el día de la batalla y el tiempo estaba lluvioso. El tiempo ahora es magnífico y todo hace esperar una brillante exposición de mujeres, de vestidos y de ramos.

En el Odeón hemos asistido á una gran solemnidad artística organizada por la sociedad de las grandes audiciones musicales, al frente de la cual se han puesto todas las señoras de la aristocracia francesa.

Fué una verdadera representación de gala, á la que asistió cuanto hay en París de notable en todas las clases sociales.

La obra escogida para esta fiesta de inauguración era *Beatriz y Benedicto*, de Berlioz, ópera en dos actos del célebre é inmortal maestro, que fué interpretada por los artistas más distinguidos de París. Lamoureux dirigió la orquesta y el público salió complacidísimo.

Estas audiciones están ya en moda antes de comenzar y serán uno de los grandes atractivos de París hasta fin de Junio.

Porque, á partir de primeros de Julio, París se irá de París. París no será sino una ciudad tomada por asalto por los extranjeros, que se contentarán con ir al Jardín de París á ver á las horizontales que les dirigirán miradas oblicuas...

EUSEBIO BLASCO.

Documentos parlamentarios.

DISCURSOS DE LOS SRES. PANDO, VILLANUEVA Y OTROS DIPUTADOS EN LA DISCUSIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CUBA.

Continuación.

Pero en fin, su señoría, que es tan estudioso, no ha de necesitar preguntar á nadie, si es que en el Ministerio de Ultramar existen todos los informes que vinieron de la isla de Cuba. Examine su señoría el informe del gobernador general en aquella época; vea su señoría por qué motivos no vinieron postores al concurso, y seguramente no dirá con satisfacción que entonces no hubo postores y que ahora sí los ha habido.

Defectos tenía aquel pliego de condiciones, como toda obra humana los tiene, y defectos tiene el pliego de condiciones que ha servido para el concurso último, con la circunstancia de que las modificaciones que en el anterior se han hecho lo han empeorado: hoy ha habido postores; ¡Dios quiera que no haya que arrepentirse de que los haya habido!

También tengo que decir á su señoría, para explicar una interrupción, que de poco tiempo á esta parte ha disminuido el número de ingenios, de las fincas más valiosas que hay en la isla de Cuba.

Su señoría me preguntaba ayer cuáles eran los que ya no existían. Pues bien; diré á su señoría que aquí hay un señor diputado que se sienta muy cerca de su señoría y á su derecha, y otro señor Diputado que también se sienta á mi derecha, aunque no tan cerca, y á los que pudiera su señoría preguntar. También pudiera su señoría preguntar á una persona tan distinguida como el general Jovellar, y le diría que aquel ingenio que le dió tantos disgustos ha desaparecido, como ha desaparecido también hace poco uno de los principales que había en la zona de Guantánamo. Pregunte el señor Rodrigáñez si existe el ingenio de «San Vicente», que hasta hace poco existía; dígame si el ingenio «San Miguel», que hasta el año pasado ha cortado caña, si hoy sigue lo mismo, y como funciona la maquinaria valiosísima que tiene; y no cito más porque no voy á recorrer toda la isla de Cuba. Pregunte su señoría á los señores Portuondo y Crespo Quintana si esto es exacto, y además le suplico que vea los datos que ayer dí para que se insertaran en el *Extracto*, cuyos datos ha demostrado su señoría gran empeño en hacer ver que no sirven para nada, diciendo que son hijos de la pasión y otras cosas por el estilo.

¿Cuánto produce, señor Rodrigáñez, la isla de Cuba? Dije ayer que todo lo que se produce en la isla de Cuba, todo lo que tiene algún valor, se exporta. En la relación de la exportación que existe en el Ministerio de Ultramar tenemos datos casi exactos. Pues bien; vea el valor bruto de toda la exportación en Cuba, que es de todo lo que se produce, salvo una pequeña parte, pues créame su señoría que allí no se consume ni la centésima del azúcar que se produce, ni se fuma tampoco el tabaco que se produce; vea el valor que esto puede tener en los mercados, y demuéstreme que eso vale más de 70 millones de duros. Advierto que en este cálculo voy un poco más allá de lo que debiera, pues le doy un promedio mayor al que realmente tiene; y en todas partes, y más allí, donde la vida es cara y los jornales suben bastante, la producción cuesta más de la mitad del valor de su producto, ó sea un 50 p. %. Pues todavía sale menos de los 39 millones que vosotros rechazáis.

Pero ¡qué digo la rechazáis! ¡Si no la podéis rechazar, si la habéis admitido! Ahí está el señor Calbetón, que afirmaba, como el señor Tuñón, que no había más que 35 ó 40 millones. Lo único nuevo que he citado aquí, ha sido lo del producto bruto; en lo demás, solo me he hecho eco de lo manifestado por los Sres. Calbetón, Tuñón, Villanueva y Portuondo, por las Cámaras de Comercio y por todo el mundo, menos el Sr. Rodrigáñez.

Siguiendo el señor Rodrigáñez en su crítica, más personal que de principios, decía que había impuesto mi voluntad para que se gastase más. No, señor Rodrigáñez; se ha aceptado una enmienda mía, la que se refiere al cuerpo jurídico militar, que parece que implica un aumento de gastos; pero examine su señoría el motivo por el que he presentado esa enmienda, y verá que de todos modos había que pagar á esos individuos del cuerpo jurídico militar; pues si están allí es en virtud de una ley dada por vosotros.

Llamaré la atención del señor Ministro de la Guerra para ver si se puede cortar esto, porque esos individuos, que no prestan ningún servicio porque están excedentes, gravarán aquel presupuesto en más de 100,000 duros.

Ya demostraré á su señoría que con las demás enmiendas doy recursos al presupuesto de Cuba. Con una de ellas, en la que no aparece á primera vista lo que acabo de indicar, se podrá hacer que un servicio que no está hoy dentro de las condiciones legales lo esté, y de esa manera resulte más económico. Ya llegaremos á eso.

Su señoría hablaba una y otra vez de la inconexión que había en mi discurso. ¿Cree el señor Rodríguez que puedo parecerme de alguna manera á su señoría en condiciones oratorias ni en nada? Claro que no; no puedo hacer más que envidiar á su señoría esas condiciones; pero no me eche en cara las faltas que yo tengo.

Muchas gracias por los elogios que su señoría me dirigió. Si su señoría, dorando los conceptos, hubiera querido darles una interpretación que realmente no aparece en sus palabras, le diría que, no ya por la obligación moral que tiene de defender los absurdos que pueda haber en el presupuesto, sino sólo por ignorancia podría defenderlos, por no decir otra cosa, por más que esta ignorancia en muy pocas cosas podría tenerla su señoría, por

señoría me consideraba antes un subsecretario, no sé si ha dicho admirable, y ahora me considera imposible, esto no quita nada al gran afecto que tengo á su señoría, y hasta si se quiere á la verdadera admiración que siento por los hechos de su señoría, y que quisiera que sintieran todos los españoles. Así es que, ¿cómo, ni aun en un terreno que no es el propio de la carrera de su señoría, podía yo dirigirle ataque que le molestara en poco ni en mucho? De ninguna manera. La inconexión que echaba de ver en su discurso tiene esta explicación: la de que su señoría, por afán de censurar, se ha metido á dar fajos y mandobles sin reparar que uno de los argumentos contradecía á los anteriores y establecía una falta total y absoluta de lógica en todos ellos, no porque su señoría no tenga suficiente talento para explicar lo que dice, sino porque es imposible el armonizar todas esas cosas contradictorias.

Tampoco es exacto que yo haya intentado poner á su señoría en mi lugar. No, sino que en cuanto he dicho a su señoría hay un cargo á la posición que ocupa en este debate que le hace incompatible, por mucho que se esfuerce en querer defender ciertas cosas, y cuanto más intente defenderlas, todavía lo hará peor, pero no porque no le sobren méritos, y capacidad sobre todo; lo que le falta á su señoría es razón: ¿Quiere su señoría una prueba de relación á la situación de los amigos nuestros que pidieron todas las reformas que su señoría ha enumerado. Hay que advertir que todas esas reformas, si no en su totalidad, en su tendencia, están realizadas.

(Continuará.)

Suscripción

popular iniciada por el Sr. Alcalde Municipal en unión de varios vecinos, para socorrer á las familias pobres de las víctimas de la catástrofe ocurrida en la Habana el día 17 del pasado mes de Mayo.

TÉRMINO DE LA SALUD.

	Billetes. Pesos.	Cs
Don Benito Alonso Martínez	25	...
... José Pérez Chavez	25	...
... Fidel Artigas Mestre	25	...
... Hermenegildo Ramos	10	...
... Nicolás Dorta	10	...
... Andrés Bosas	10	...
... Laran González Pérez	6	...
... Tomás Caón	5	...
... José García	5	...
... Domingo Hernández	5	...
... Juan Artigas Serra	5	...
Srita. Clara Artigas Baroma	5	...
Don Francisco López Ramírez	5	...
... José Rodríguez	5	...
... Andrés Pérez González	5	...
... Dionisio Rodríguez Valiente	5	...
... Rafael Palma	5	...
... Rafael Zamora	5	...
... Luis Rabelo	5	...
... José Munich Solís	5	...
Tienda de ropa «La Filosofía»	10	...
Don Mariano Artigas	3	...
... José Ramón Rodríguez	3	...
... Antonio López	3	...
... Eulogio Cabrera	3	...
... José Martínez Barrios	3	...
Farmacia de la Salud	3	...
Don Lorenzo Escrich	2	50
... Pedro Martínez	2	...
... José Hernández García	2	...
... Julián Artigas	2	...
... Leopoldo Martínez	2	...
... Nicasio Ruggas	2	...
... Antonio Díaz	2	...
... Antonio B. Marquetti	2	...
... Alejandro Palma	1	...
... Casimiro Salazar	1	...
... Arcadio Hernández	1	...
... Silverio Pabelo	1	...
... Rafael Rodríguez	1	...
... Francisco Pérez	1	...
... Leandro Basalo	75	
... José María Gálvez	50	
... Francisco Adalt	2	...
... Julián Monralvez	2	...
	292	75

La Salud 31 de Mayo de 1890.

Relación

de los donantes en el tren de carretones de Don Ramón Díaz.

	Billetes Pesos.	Cs
Don Ramón Díaz	17	...
... José Dovale	2	...
... Francisco Baños	2	...
... Jacinto Cuervo	2	...
... Natalio Valdés	2	...
... Manuel Bello	2	...
... Manuel Bouza	2	...
... Domingo García	2	...
... Manuel Santana	2	...
... Enrique Rodríguez	2	...
... Juan Vega	2	...
... Fidel Fernández	2	...
... Emilio Valdés	2	...
... José González	2	...
... Francisco González	2	...
... Juan del Río	2	...
... Manuel Laás	2	...
... Jaime Bos	2	...
... Alfredo Castro	2	...
... Joaquín García	2	...
... Félix Rodríguez	2	...
... Manuel Fustes	2	...
	60	...

Habana 23 de Mayo de 1890.

CORREO EXTRANJERO.

De los periódicos de los Estados Unidos, llegados por la vía de Tampa, tomamos estos telegramas.

DEL 15.

Se teme que la catedral de San Pablo de Londres se deteriore á causa de la construcción del ferro carril subterráneo que ha de pasar cerca de ella.

—El general Roberts sucederá á lord Wolseley en el cargo de ayudante general del ejército británico.

—En el Japón y en Creta ha subido mucho el precio del arroz.

—Se han establecido en Méjico tres grandes fábricas de papel. El gobierno ha concedido á un belga la construcción de un ferrocarril de Toluca á Cuernavaca.

DEL 16.

De Mombasa saldrán 300 soldados indios mandados por oficiales ingleses para entrar al servicio de la Compañía Británica del Africa Oriental.

—En Zanzibar no se cree que el Dr. Peters haya ajustado tratados con el rey Muanga, de Uganda.

—La princesa Victoria de Prusia casara con el príncipe Adolfo de Schaumburg-Lippe, según los periódicos de Berlín.

—El almirante chino Lang, que manda la escuadra del Norte, ha hecho dimisión. Dice que los oficiales son insubordinados.

—En Méjico se intenta reorganizar el partido conservador adicto á la Iglesia. Se dice que el jefe será el señor Itúrbide, nieto del emperador Agustín.

DEL 17.

Se está ensayando el importar algodón de Egipto en el Estado de Massachussets.

—El empréstito egipcio para la conversión ha sido suscrito veinte veces.

—Se dice que el Madhi ha puesto en libertad á los prisioneros europeos.

—Costa Rica acepta la unión de Centro-América, pero con la condición de que se garanticen las libertades políticas y se reforme el método de elección de Presidente.

DEL 18.

En las elecciones de la provincia de Quebec, Canadá, el primer ministro Mr. Mercier ha ganado con el apoyo de los anexionistas. La mayoría anterior era de 18 votos, y la actual es de 25. En los distritos rurales el clero católico ha trabajado por Mr. Mercier.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos	Cts
Del 1º al 23 de Junio de 1889	644.379	73
Del 1º al 23 de Junio de 1890	666.993	01
Más en 1890	22.613	28

Habana, 23 de Junio de 1890.

NOTICIAS.

—A las dos de la tarde de hoy se ha reunido la Junta Colonizadora, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador General.

—El Excmo. Ayuntamiento ha acordado modificar el artículo once de la Instrucción publicada en el *Boletín Oficial* de 19 de Diciembre de 1888 para la cobranza del arbitrio «Vendedores ambulantes,» en el sentido de que los causantes por concepto de ordeña de vacas, burras ó yeguas pueden utilizar en el ejercicio de su industria un dependiente por cada cuatro bestias que conduzcan, siempre que hagan anotar previamente del Recaudador en la matrícula el nombre de dicho dependiente, con exhibición de la cédula personal, anotación que deberá hacerse cada vez que cambien de dependencia.

De orden del Excmo. Sr. Alcalde Municipal se hace público para general conocimiento.

Habana, Junio 19 de 1890.—El secretario, P. S. *J. Giol.*

—Por escritura pública ante el notario de esta ciudad, Sr. D. Carlos Amores, se ha constituido en Camajuaní una sociedad mercantil que girará bajo la firma *Prieto y Alvarez*, siendo socios gerentes D. Silverio Prieto y Alvarez y D. Ramón Alvarez y Alvarez.

—Por el Gobierno General se han concedido cédulas de privilegio á los señores siguientes:

D. Francisco Labourdette, por un nuevo sistema de centrífugas. D. José J. Machado y Gómez, por un auto clave modificado para la esterilización de la leche de vaca. D. Luis Bacallado y Sánchez por un horno de seguridad aplicable á cualquier sistema de quemadores de vapor.

—Por el Gobierno Militar de la Plaza se cita al paisano D. Baltasar Bayona, vecino de esta ciudad, para que se sirva presentarse en la Secretaría de dicha dependencia en día y hora hábiles, con el fin de enterarle de un asunto que le interesa.

—Por la Habilitación de Primera Enseñanza de los partidos rurales de esta provincia se han hecho efectivos los libramientos de personal, material y alquiler de los Ayuntamientos siguientes:

1888 á 89.—Batabanó, Abril.

1889 á 90.—San Nicolás, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, Enero, Febrero y Marzo; Bejucal, segundo trimestre de atrasos y Enero; Cano, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre; Jibacoa, Diciembre, Enero y Febrero; Madruga, Diciembre y Enero; San Felipe, Octubre, Noviembre y Diciembre; Marianao, Noviembre.

Los pagos en oro de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

—Noticias de policía:

A dos individuos, vecinos de Oficios 33, les abrieron sus habitaciones y armarios llevándoles prendas y dinero. Los cacos tomaron el olivo, sin que hubiese capote policiano que les parase los *pieses*.

Lo mismo le pasó á otro vecino de la calle de Beraza llevándole una cajita con ocho pesos y varias prendas; eso sí, con la mayor delicadeza, nada de fractura de puertas y otros excesos indignos de un *rata* bien educado.

Un vecino de la calle de Crespo tuvo la donosa ocurrencia de entregar una rueda de tabacos á un partido para que los llevara á su destino, ¿y qué había de suceder? el partido, se los *fumó*. ¡Tal vez quisiera hacer alguna experiencia sobre el efecto del humo del tabaco en los microbios!

Fué identificado en el Necrocomio el cadáver del individuo que fué muerto en el mercado de Tacón, resultando ser D. Manuel Ramos Arteaga; y el celador detuvo como cómplice en el homicidio á D. Andrés de la Fe González.

Otro billetero, estafado por uno que dice que va á enseñar los *billeticos* á una señora, y hace que se va... y no vuelve. Hoy ha sido en la calle de Neptuno. ¿En dónde toca mañana?

Más envenenamientos por el queso. El turno ha correspondido al dueño y dependientes de un establecimiento de la calle de San Rafael. Los envenenamientos resultaron un *cólico coreado* de padre y muy señor mío.

Una vecina de la calle de Manrique n.º 77 atentó contra su vida tomando una disolución de arsénico. Su estado es grave. Se ignoran los motivos que la impulsaron á tomar tan extrema determinación.

Por mor de unas granadas tuvieron una reyerta dos individuos en la calle de Hamel.

A un vecino de la calle del Príncipe Alfonso n.º 395 le han escamoteado de un armario tres mil pesos billetes, 20 centenes y varias piezas de ropa. Debe de haber sido algún espíritu, ahora que andan sueltos por esta valle de lágrimas, porque no ha habido violencias en las puertas, ni fractura en el armario, y en la habitación dormían la esposa y dos hijas del dueño de la casa.

Nuevo procedimiento de cobrar cuentas.—Cuando llega el *inglés* se coge una piedra y en el momento de presentar el papelito ¡plaf! á la cabeza y es es probado. Esto hizo ayer un *ficha* en el muelle de los Careneros. No tiene más inconvenientesino que á lo mejor sale un celador inconsiderado y lo lleva á uno á la cárcel.

Fué detenido un moreno que estaba circulado.

En el Depósito municipal ingresaron 81 mendigos, y aquí concluyen los sustos del sábado.

Ahora lean ustedes los sucesos de ayer domingo:

¡Pero señor! ¡Solamente á un negro se le ocurre coger una manta de marino con este calor! ¡Ni que estuviéramos en Rusia! ¡Se huyó *con manta y todo!*

Dos parditos no sabían la hora en que vivían, y para averiguarlo sacaron un reloj de níquel del chaleco de un moreno. Solo que, satisfecha su curiosidad, se olvidaron de poner el *remontoir* en su sitio. Y para que aprendan *pneumotecnia* los llevaron al *abanico*, ó á la cárcel.

En el mar de la playa de San Lázaro se ahogó un individuo blanco que se estaba bañando. No fué identificado.

Historia de todos los días:

Un individuo blanco á quien roba diez pesos una meretriz parda.

Riña de pardas en la calzada de Galiano. En el calor del combate fueron detenidas por un compasivo celador que las llevó al Juzgado de guardia para que se refrescasen.

Un chinito celoso esperó á que su *negra* saliese de casa, y bonitamente tomó 250 pesos billetes y sacó los muebles.

La negra reclama.

Y el chino se llama *Andana*.

Principio de incendio en Tenerife n.º 97. á consecuencia de haberse prendido fuego en una paca de heno.

Conato de robo con asalto y fractura de puerta, en una bodega del paseo de Tacón. Unas pipas de vino impidieron la consumación del acto. Alguna cosa buena había de hacer el vino. Ya lo saben los bodegueros, la mejor trauca una pipa de *mostagán*. ¡Aunque sea *ampliado!*

Un pardo que fué ayer de paseo con unos amigos al Paso de la Madama se arrojó al río y no ha vuelto á aparecer.

Un sujeto aficionado á los pasteles se comió uno de crema y.... no pudiendo digerirlos se creyó intoxicado.

¡Bien le está, por goloso!

¡Pero, hombre, qué de moda se ha puesto ahora la intoxicación! Los hay de todas clases: de queso, de vino, de leche, hasta de pasteles!

¿Comemos alimentos ó venenos?

En la casa n.º 2 de la calle de Madrid, fué sorprendido un juego de lotería de cartones, siendo detenidos once individuos.

En el Depósito municipal ingresaron 97 personajes entre distinguidos mendigos y notables recogidos de la vía pública.

—A la una de la tarde de hoy se cotizaba el oro del cuño español de 143 1/4 á 143 1/2 por 100 premio.

REVISTA DE PROVINCIAS

Ha fallecido en Cárdenas el Sr. Don Paulino Blanco Santana, vocal de la Directiva de la Sociedad de Beneficencia Castellana y Subdelegado de Veterinaria del distrito.

El Sr. Blanco Santana era persona muy estimada en Cárdenas.

—La viruela decrece en Puerto Príncipe, empezando á perder su carácter epidémico.

—Ha terminado en Cienfuegos la huelga de cocheros que habíamos publicado ya.

Parece que algunos huelguistas irritados contra la censura formulada por *El Siglo*, periódico de aquella localidad que desautorizó sus pretensiones, se presentaron con carácter agresivo al Director Sr. García, amenazándole de muerte.

La autoridad ha tomado cartas en el asunto.

—En la mañana del 13 ha aparecido una mujer asesinada en el callejón del Cementerio (Puerto Príncipe). Se llamaba D.ª María Acosta y Almansa. Se ignoran el móvil y el autor del crimen.

—Leemos en *El Fanal* de Puerto Príncipe:

«Con gusto participamos á nuestros lectores que los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico en esta ciudad tocan a su término.

La máquina de vapor que ha de accionar los dinamos se montó hace algunos días.

El entarimado está ya listo, y sobre él ha comenzado el montaje de las máquinas eléctricas.

El *cuadro indicador* casi está ultimado también.

Hay quien cree que se hará la prueba del alumbrado el día 20. Nosotros, sin negar la posibilidad de esa fecha, podemos asegurar que nada se sabe con fijeza.»

—A las nueve de la mañana del sábado se derrumbó un farallón de tierra en el paseo de Vives, (Cienfuegos) frente á la *línea férrea*, cogiendo debajo á uno de los trabajadores, llamado Hipólito Montalván que, gracias á la actividad que imprimió D. Lorenzo Pedro á los demás trabajadores auxiliados por el personal del Hospital Civil, pudo ser desenterrado en breves momentos.

El lesionado fue conducido inmediatamente a nuestro Hospital Civil donde fué auxiliado eficazmente por el Sr. Director facultativo de este asilo Dr. Ortiz Coffigny.

—Desde hace dos ó tres años los vecinos de Calisito, (Cienfuegos), vienen pidiendo la instalación de un puesto de la Guardia Civil en aquel poblado, pero siempre han tropezado con la dificultad del escaso personal con que en todo tiempo cuenta el cuerpo.

En sus deseos de allanar cuantas dificultades se presentasen, construyeron una casa destinada para el puesto y hoy que vuelven á gestionarlo otra vez, por haberse retirado la guerrilla que operaba por allí, se comprometen si el gobierno establece el puesto, á sufragar los gastos necesarios para la instalación del teléfono.

—El día 20 se reunió en Cienfuegos, en el domicilio del acaudalado comerciante D. Esteban Casicedo la Sociedad de Beneficencia Montañesa, siendo presentado allí el precioso estandarte que acaba de bordar para tan caritativa asociación la bella Srta. Menicia Pérez, que mereció por su labor los plácemes de todos los concurrentes.

—Dice *El Productor* de Sagua:

«Aunque en nuestra jurisdicción se había sembrado tabaco para hacer este año la cosecha mayor de cuantas hemos tenido, el resultado en cantidad será pobre, pues la seca que tuvimos mientras vegetó la planta, la perjudicó mucho.

Muy pronto empezaran aquí las escogidas. Nuestros veguero tienen la esperanza de que la hoja será rica en calidad. De esta opinión gozan también algunos mercaderes que han hecho visitas de investigación á las vegas.»

—La mayor parte de los plantíos en Sagua y Remedios reclaman agua. Los terrenos están quemándose por el sol y empiezan á agrietarse.

—Los trabajadores escasean en la mayor parte de las fincas y eso que se pagan precios más altos de los que permite la situación.

—Aumentan los casos de paludismo en las Villas.

—Leemos en *El Comercio* de Sagua:

«Con motivo de haber presentado su renuncia el digno Teniente Coronel del Batallón 1º de Lijeros de esta villa, nuestro particular amigo D. Manuel Robato, si no estamos mal informados, la oficialidad del nombrado Batallón ha propuesto á la superioridad para el desempeño del referido importante mando, al entusiasta capitán de la 3ª compañía, también nuestro particular y querido amigo, D. Manuel Fernández Arenas, elección que no puede ser más acertada y que esperamos fundadamente sea aceptada por el Excmo. Sr. Capitán General, dada la posición y relevantes dotes de acendrado patriotismo, actividad y celo que en el señor Fernández Arenas concurren, á quien sinceramente felicitamos por tan merecida cuanto honrosa distinción.»

Interés personal

LA ESTRELLA DE LA MODA
Sedería, modas y objetos de alta novedad.
COMPOSTELA 48
ENTRE OBISPO Y OBRAPÍA.

Nuestra remesa de este mes ha superado tanto en fantasías que no podemos dejar de anunciarlas á nuestras elegantísimas favorecedoras.

Apenas se han visto en los últimos figurines los nuevos adornos con cuellos MEDICIS, STUART, GARDE FRANCAISE, etc., los hemos recibido y muchos de ellos se han ya vendido á señoras que suelen visitar diariamente esta casa.

En hebillas, galones, pasamanerías, cintas, encajes, etc, tenemos siempre un espléndido surtido.

Hemos recibido también una preciosidad de vestidos de céphir con bordados, cosa nueva y exclusiva de nuestra casa que sorprenden á cuantas marchantas los ven, tanto por lo nuevo como por su baratura.

Sombreros de la estación

No diremos nada de los sombreros; la fama que ha adquirido esta casa en tan poco siempo lo dice todo.

Los sombreros CLEOPATRE, MERVEILLEUX, PETIT-DUC, HACHEL, vendidos a un centén, han tenido tal aceptación que estamos próximos para recibir una nueva remesa de ellos, encargada por telegrama. Su elegancia en combinación con la modicidad de sus precios es un secreto que sólo lo tienen de Francia. S. S. S.

Miguel Pucheu y Cp.
4287-4a4p-J21.

«MI SASTRE»
S. RAFAEL 10
Fluses holanda mallorquina
de la mejor
20
PESOS BILLETES.
INCLAN. 3699 15p alt A30

AVISO
Á LOS SEÑORES
Accionistas del Gas
DE LA HABANA.

¡¡ALERTA Y MUCHO OJO!!

con la noticia que hacen correr por la plaza algunos jugadores de Bolsa á la baja, con perjuicio de nuestros valores. No hacer caso; sobre todo no dejarse sorprender prestándoles acciones, pues su jugada es al descubierto, vendiendo acciones á plazo á entregar contando con el fracaso de la fusión.

La fusión es un hecho porque conviene así á las dos Compañías.

Los que tengan acciones pignoradas, tomen los números en el documento de pignoración para que no se puedan prestar.

Varios accionistas.

UNION
de los fabricantes de tabacos, de la Habana
Aprobado el nuevo reglamento de esta Sociedad y cumplidos los requisitos que señala la Ley de Asociaciones, desde esta fecha comienza á regir el nuevo Reglamento.
Se advierte también á los señores asociados que para tener derecho á recibir las *Precintas* para el día 1º de Julio, deben solicitarse éstas antes del 28 del corriente; los que la pidiesen después de esta fecha, tendrán que aguardar el turno correspondiente. Habana, Junio 21 de 1890.—El Presidente interino, *Cándido García.*—El Secretario interino, *Rafael G. Marqués.*
4289 4ap J22

E. LROMAGUERA
GIMNASIO Y DUCHAS
Compostela 113.
CUOTA MENSUAL 3 PESOS B/B
Taquillas grátis.
SE ALQUILAN HABITACIONES.

ESGRIMA,
Sala Berenguer.
4715-1

ROBLES.
HABANA 71 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA
Calzado elegante hecho en esta casa á los siguientes precios.
DE ULTIMA MODA.

ZAPATOS BECERRO CORTE INGLÉS.	$5-30	ORO
ID. CHAROL	5-00	»
ID. AMARILLOS	5-30	»
ID. BOTINES BECERRO	5-30	»

Precios sin competencia, duración y comodidad.
Parches á la americana único en su clase.
4249 1m J13

MAESTRO cortador de sastre
Muy conocido en esta ciudad así como en la Corte de España y en otras provincias, que reune además las condiciones de moralidad y honradez, necesarias para el desempeño de un empleo en sastrería de primer orden, y acreditado como buen cortador de prendas militares y de paisanos, solicita colocarse en una buena sastrería, teniendo las mejores recomendaciones si se le exigen.
Impondrán calle de Teniente-Rey nº 38.
4248-1p-J13.

VINOS NAVARROS LEGITIMOS
VINOS PUROS Y SANOS
—Marcas—
La Flor de Navarra
Y
Echavarri.
UNICOS IMPORTADORES:
Perez, Ortiz y comp
almacenistas de vivores, calle de Aguacate nº 134, casi esquina á Muralla.
De venta, además, en todos los almacenes
1180-m J4

RELOJERIA
Muralla 34.

EL CRONOMETRO DE LA MARINA
En este establecimiento se hacen toda clase de composiciones en cualquiera clase de relojes, por deteriorados que estos estén, á precios sumamente baratísimos asegurándose su buen andar por un año. También á los de llave se les pone de Remontoir igual á la muestra, sin que la más alta pueda sufrir ningún desperfecto su duración im per ecedero. En el mismo establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de relojes de todos tamaños, de sala con cajas de nogal, desde un escudo á nueve pesos oro. También hay otro gran surtido en relojes de bolsillo, Roscof y Bahnin y de otras fabricantes, de oro, plata y nikel; todos á precio de factura: lo que se quiere es vender.
4276 26p-J19
Se compra oro y plata.

USESE EL
ELIXIR DENTIFRICO
DEL
DR. TABOADELA.
Deliciosa preparación para enjuagatorio de la boca y el
Polvo dentífrico higiénico
del mismo autor.
CAJAS DE TRES TAMAÑOS:
Grandes á.....$ 1-00 B.
Medianas á..... 50 »
Chicas á..... 30 »
Deventa en perfumerías y boticas.
4229 1M j10

ULTIMA NOVEDAD.

La casa que primero dá á conocer en esta ciudad las últimas novedades en calzado es
EL MODELO.
ZAPATERIA.
S. RAFAEL Nº 1.
Lo más nuevo, lo más elegante lo que más se lleva en París, Londres, Madrid, Barcelona, New-York, etc., etc., se encuentra en
EL MODELO.
He aquí sus precios:

CALZADO DE INVIERNO	$ 5-50
BARCELONESES, negros y de color	6-50
INGLESES, id. id	6-50
Carolinos, id. id	6-50
Botines charol y paño superior	6-50
Zapatos de charol	6-00
Idem amarillos y negros corte inglés	5-50
Botines lisos	5-50
Idem idem con puntera	6-00
Zapatos lisos	5-00

Los precios son en oro y el calzado mandado hacer tiene un paso de ambiente.
En 24 horas se puede entregar toda clase de zapatos.

POLVOS FEBRIFUGOS
CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES,
de la botica Santo Domingo, Obispo 27.
Eficacísimos para curar toda clase de fiebres intermitentes, tercianas, etc., como igualmente las obstrucciones del hígado y del bazo
Veinte y cinco años de práctica, con buenos resultados nos autorizan para recomendar estos POLVOS que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron los antiperiódicos y los específicos secretos, tan peligrosos como inútiles la mayor parte de las veces.
En los casos de complicación de toda pulmonía con caquexia palúdica, hemos conseguido combatir la enfermedad febre y las predestinadas víctimas aliviarse de repente y recobrar otra energía para distar el tiempo del desenvolvimiento del incurable tubérculo.
Los militares cuando salen á campaña, marinos agentes del comercio y viajeros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben siempre llevar consigo los POLVOS FEBRIFUGOS. Numerosos certificados de médicos y enfermos curados radicalmente, conservamos en nuestro poder para probar que esta medicina es prodigiosa.
5717 1m N1
Botica Santo Domingo. Obispo 27.

HOMEOPATÍA.
BOTICA DE SANTO DOMINGO.—OBISPO 27.
Completo y constante surtido de medicinas homeopáticas, preparadas con arreglo á las prescripciones de Hahneman, en forma de tinturas madres, diluciones, triturados ó glóbulos medicinales en frascos ó botiquines de varios tamaños.
Unica premiada en la Exposición de Matanzas.
OBISPO 27.
4235-1m-J10.

Rocío de Laurel
Preparado por R. Boyers.
EL GRAN CONSERVADOR DEL CUTIS
Mantiene el cutis blanco, suave, terso y sonrosado; conserva á la cara todo el brillo de la juventud. Hace desaparecer todas las manchas, barros, pecas, rugosidades y mantiene el cutis en la tersa y sonrosada coloración de la juventud.
Véndese en los perfumistas.
Depositarios en la Habana: Lohé y comp.—Abanendo, Fernández y comp.—sedería La Villa de París Obispo 76.
Gran Pomada antiféltica de Boyers nueva preparación para conservar la tez.
3945 p Ag0

TARJETAS DE BAUTIZO,
80 modelos distintos, 50 0|0 más barato que otras imprentas.
MAQUINAS PARA ESCRIBIR
sistema MERRIT á $17 oro en la Nacional, Mercaderes 14 y 15.
4217-6p-J11.

Importante para los Enfermos y Delicados de Salud.

INSTITUTO de MEDICINA y CIRUJÍA
DE NUEVA YORK, E. U. A.
Los médicos de este instituto son todos eminentes en el tratamiento de Enfermedades Crónicas y constituyen el mas alto talento de la ciudad de Nueva York.
Los pacientes por consiguiente recibirán el más seguro y científico tratamiento de su mano.
Se dedican especial cuidado á Enfermedades de los Riñones y Bilis, Enfermedades Nerviosas en general, especialmente casos de Debilidad Nerviosa, impotencia ó falta de poder varonil y decaimiento prematuro, sífilis en todos sus periodos, Reumatismo, Ciática, Dispepsia y Retención Fática.
Invitamos á todos los que padezcan á que acudan con tiempo á consultar y ser examinados ó manden una completa descripción de los síntomas y condiciones por carta con los $5, derechos de consulta, y se dará presta atención y contestación inmediata á vuelta de correo. Los que deseen inmediato tratamiento mandarán además de los $5 consulta, lo menos $25 para un curso de medicinas apropósito para la enfermedad y que inviaremos de la manera que nos indiquen.
Toda comunicación por escrito es estrictamente confidencial. Dirigirse al Médico Consulto:
Medical and Surgical Institute, 13 East 30th St., NUEVA YORK, E. U. A.

AVISO.
Advierto al público contra la negociación de los bonos números 17,532 y 17,534 del valor nominal de mil pesos cada uno, del CHICAGO, ROCK ISLAND & PACIFIC R. R. CO, por ser de los robados á Mr. John H. Wallace, del nº 280 Broadway, New York, y traídos á esta ciudad por los individuos Lowitz y Wallace, cuya extradición se ha llevado á cabo por orden del Gobierno General de esta Isla á petición del Gobierno de los Estados Unidos.
Ramón O. William, Cónsul General de los Estados Unidos.
2234-1a15p-J9

ALMACEN DE EFECTOS HIGIÉNICOS DE E. M. MASINO
AGUIAR 49.
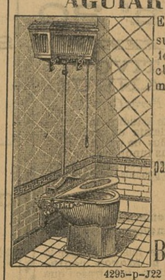
ESPLENDIDO surtido de inodoros de todas clases, á precios muy bajos.
ARAÑAS Y LAMPARAS para toda clase de alumbrado.
TODO BARATO
4295-p-J22

Enseñanzas
PROFESOR
Para dar clases, tanto de 1ª como de 2ª enseñanza, se ofrece á los señores padres de familia y dueños de colegio un acreditado profesor, que tiene algunas horas desocupadas.
En la Administración de este periódico se reciben órdenes.

GRAND PRIX en la Exposición Universal-París-1889
ADJUDICADO A LA COMPAÑIA BABCOCK Y WILCOX POR SUS CALDERAS INEXPLOSIBLES.
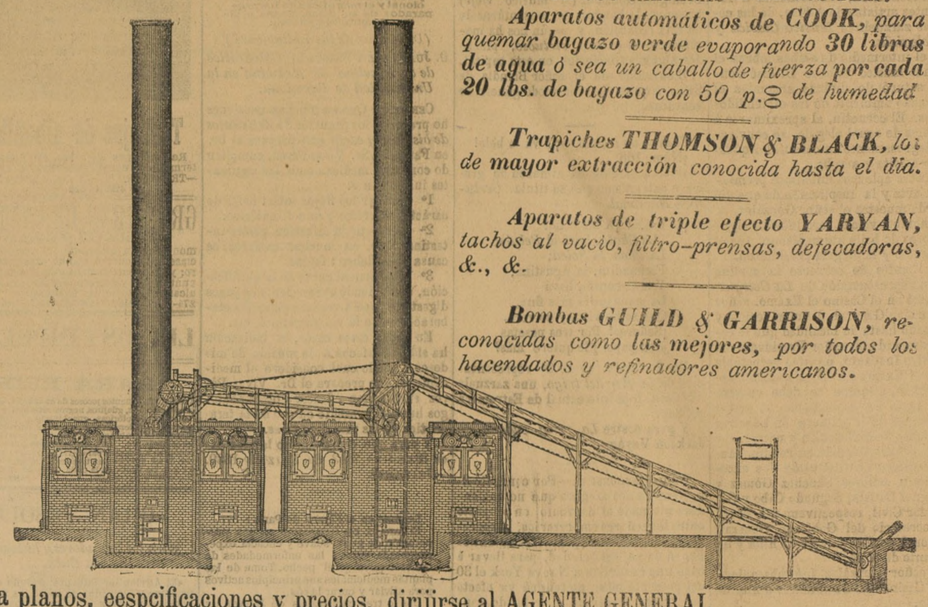
Aparatos automáticos de COOK, para quemar bagazo verde evaporando 30 libras de agua ó sea un caballo de fuerza por cada 20 lbs. de bagazo con 50 p.0|0 de humedad.
Trapiches THOMSON & BLACK, los de mayor extracción conocida hasta el día.
Aparatos de triple efecto YARYAN, tachos al vacío, filtro-prensas, defecadoras, &., &.
Bombas GUILD & GARRISON, reconocidas como las mejores, por todos los hacendados y refinadores americanos.
Para planos, eespcificaciones y precios, dirijirse al AGENTE GENERAL,
A. Verástegui.
HABANA 116½.—HABANA

Monsieur Alfred Boissié
profesor de Francés, Delegado de l'*Alliance Française* autor de obras de enseñanza premiadas en Francia, corresponsal de la prensa de París. GALIANO 130.

UN BUEN PROFESOR.
Uno muy práctico, principalmente en la enseñanza de señoritas y niñas, ofrece sus servicios á los padres de familia. Informarán en Lagunas número 44.

ESCUELA.
Para la enseñanza de párvulos varones blancos, de 5 á 8 años, tres señoritas han establecido una escuela en la casa calle de Lagunas número 44, que ofrecen á los padres de familia.

Anuncios Profesionales

José de Armas y Cárdenas.
ABOGADO
SAN IGNACIO 24 (altos.)
CONSULTAS DE 12 Á 3.
3729 1m m8.

DR. DURAS.
MÉDICO DE LA «QUINTA DEL REY.»
Tiene establecidas sus consultas al público en la misma CASA DE SALUD de 11 á 2 de la tarde.
Se dedica con especialidad al reconocimiento y curación de las ENFERMEDADES DE LOS PULMONES.
GRATIS Á LOS POBRES.
Teléfono 1,025.
8121 1m N27

Dr. Ildefonso Alonso y Maza
MEDICO-CIRUJANO.
CONSULTAS Y OPERACIONES DE 11 Á 1.
AMARGURA n.º 25. 6

Colegio de Cirujanos-Dentistas de la Habana.
Director. D. I. Rojas.
Obtención de la anestesia local completa por medio de la cocaina, sin manifestaciones generales y también por la combinación de la cocaina y otros alcaloides del opio con la cocaina.
Lamparilla 74 altos.

DR. LOPEZ.
OCULISTA.
Consultas.—Operaciones.—Elección de espejuelos.—De 12 á 2.
3724-1
SOL NUM 74.

Dr. Taboadela.
CIRUJANO-DENTISTA
Operaciones esmeradas.—Dientes postizos de todos los materiales y sistemas.—Sus precios moderados y favorables á todas las clases.
De 8 de la mañana á 4 de la tarde.
AMARGURA 74
Entre Compostela y Aguacate.
4230 1m j10

LA CORONA
MANUFACTURA DE EXQUISITOS CIGARROS, TABACOS Y PICADURA
—DE—
SEGUNDO ALVAREZ Y Cª
REINA NÚMERO 1.
Cable «Corona.» HABANA. Apartado 458.

Obtuvo primeros premios en las Exposiciones de N. Orleans Amberes, Barcelona y París.
Fabricación en grande escala. Almacenes Plaza del Vapor 1 y 3.
Esta fábrica, que sólo emplea materiales de las más afamadas vegas de Vuelta Abajo, posee para la elaboración de sus cigarrillos y picaduras, aparatos mecánicos de sorprendentes resultados y con real privilegio, lo que hacen que sus productos sean por su limpieza y elegante confección los predilectos de los fumadores inteligentes.
Reina núm. 1.—Palacio Aldama.—Habana.
213 A

GRAN GALERIA FOTOGRAFICA
MISA.
SAN RAFAEL 32.
SUCURSAL O'REILLY NÚM. 63.
ANTES Zéndegui y Cp.
Esta casa montada con todos los últimos adelantos del arte se hace cargo de cualquier trabajo que se le confíe, y pone en conocimiento del público que el taller fotográfico se halla á cargo del inteligente fotógrafo y artista señor Pierra.
NOTA. Durante el presente mes de Junio esta casa cede el 10 por 100 de sus entradas para socorrer á las víctimas de la catástrofe del 17 de Mayo y honrar la memoria de los que en ella perecieron.
SAN RAFAEL 32.
4242 ap J11

CHOCOLATE GALLEGO
—MARCA—
«LA ESPAÑOLA»
—DE—
Rubine é Hijos
CORUÑA.
No nos cansamos de recomendar al público el uso de esta pasta porque ninguna de las marcas tanto nacionales como extranjeras que se importan, ni las que tienen su asiento en esta Isla, pueden competir en CALIDAD y PRECIO con los de RUBINE E HIJOS DE LA CORUÑA; así lo comprende el público disponiéndole señalado favor, de que es prueba el consumo cada un día más creciente que tiene en toda la Isla.
No confundir nuestra marca con A LA ESPAÑOLA, que nada adulteras pareciles. Esta imitación data de cuatro años, mientras que LA ESPAÑOLA hace veinticuatro viene á esta Isla, siempre de igual CALIDAD y con su PESO completo.

GACETILLAS.

EN EL CASINO. — En los espaciosos salones del Casino Español se verificó anoche la espléndida fiesta que oportunamente anunciamos y que no podemos elogiar todo cuanto merece, sin llevar de adjetivos encomiásticos todo el espacio destinado en este número á las gacetillas.

La concurrencia, distinguida y numerosísima, pasó ratos deliciosos con la representación, encomendada á inteligentes artistas de Albisu, de las conocidas zarzuelitas *Música Clásica* y *La Colegiala*.

En el intermedio de ambas obras el laureado músico cubano D. José Gonzalez saturó de divinas armonías el perfumado ambiente de los espléndidos salones. El cornetín, al aproximarse á los labios de aquel elegido, se convierte milagrosamente en celestial orquesta que deleita y arroba.

Grandes aplausos unánimes premiaron el arte y la inspiración de que dió gallarda muestra el señor González.

La notable velada terminó con algunas horas de baile animadísimo, que el buen gusto y la alegría presidieron.

Poco antes de correrse la cortina para la representación de *La Colegiala*, entró en el Casino el Excmo. señor Gobernador General, á quien recibió y acompañó hasta la localidad que le estaba reservada el señor Presidente del patriótico Instituto, nuestro respetable amigo el Excmo Sr. D. Segundo García Tuñón, á quien se debe en gran parte, justo es consignarlo, la actual prosperidad de la primera de nuestras Sociedades de instrucción y recreo.

Allí estaban también entre otras muchas personas de distinción los excelentísimos señores Sánchez Gómez y Rodríguez Batista, Segundo Cabo y Gobernador Civil, respectivamente, el señor Secretario del Gobierno General, el señor Cónsul general de China y un Ayudante de S. E.

El señor González fué obsequiado por el Casino con un artístico alfiler de corbata.

SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS NIÑOS.—El viernes de la semana última se efectuó en casa del señor marqués de Estéban, la Junta General de elecciones de tan humanitaria y simpática sociedad.

Dicha junta fué presidida por el señor Gobernador Civil de la provincia, que tan excelentes servicios ha prestado á la institución, así defiriendo á las manifestaciones que le ha hecho su Junta Directiva, como procurando recursos para el cumplimiento de sus generosos fines. El señor Rodríguez Batista abrió la sesión, dirigiendo á los concurrentes expresivas excitaciones respecto de la institución, y manifestándoles la importacia que estas sociedades tienen en otros países.

A nombre de la Directiva contestó al Sr. Gobernador Civil el Secretario Contador de la Sociedad Sr. Triay, manifestando que la Sociedad Protectora de los Niños de la isla de Cuba debe á su digno socio de mérito el Sr. Rodríguez Batista grandes favores que no olvidará nunca, y que su cooperación en la obra que persigue es oportunísima y siempre deseada.

Después se procedió á la elección de la Directiva, resultando elegidos por unanimidad en la siguiente forma:

Presidente honorario con voz y voto: Excmo. Sr. D. Jerónimo de Usera Dean de la Catedral.

Presidente: Excmo. Sr. D. Luciano Pérez de Acevedo.

Vicepresidente: Excmo. Sr. marqués de Estéban.

Las más distinguidas damas y caballeros de nuestra buena sociedad forman la filantrópica y numerosa hueste de vocales y suplentes, que han de llevar á hermosa realidad los acuerdos de sus sesiones.

Hecha la proclamación de las diguísimas personas electas, el Sr. Pérez de Acevedo, Director del *Diario de la Marina*, electo Presidente de la Sociedad, pronunció un sentido discurso, que no pudo concluir, porque se lo impidió la emoción que lo embargaba. Manifestó nuestro distinguido compañero en la prensa que aceptaba el cargo honroso que se le confiaba porque entendía que con ello se quería honrar la memoria de su inolvidable y llorada esposa, que tanto trabajó en favor del Consejo de Señoras de la Sociedad, mientras lo presidió. Ofreció trabajar con empeño en la misma obra.

Los Marqueses de Estéban y Larrinaga, con su peculiar cortesía y amabilidad obsequiaron espléndidamente á todos los asistentes.

Deseamos á tan simpática Sociedad los más brillantes resultados en sus piadosas gestiones.

CONFERENCIA.—En la ilustrada asociación *Aires d'a miña terra* tendrá efecto una interesante conferencia sobre Historia Universal y especial de España, el sábado 28 del corriente.

La oración estará á cargo de nuestro estimado correligionario D. Ernesto Martín Lamy.

El acto será público, pues el objeto de esta conferencia, primera de una serie que el expresado Centro dará, es contribuir á la cultura general, difundiendo toda clase de conocimientos.

No dudamos que esta conferencia se verá honrada con numeroso concurso.

Comenzará á las ocho de la noche en el local calle de Neptuno esquina á Galiano.

EN EL PILAR, PERO NO EN LA CRUZ.—La sociedad de Beneficencia, Instrucción y Recreo del Pilar, decana de nuestras sociedades, celebrará una *velada literario-dramática*, con baile al final, en conmemoración del 42º ANIVERSARIO de su fundación, el día 24 del corriente mes.

Hé aquí el variado programa:

«Primera parte.—Distribución de premios á los alumnos de las escuelas que sostiene este instituto.

Segunda parte.—1ª Conferencia por el distinguido orador Dr. D. Manuel Moreno de la Torre.

2ª Poesía recitada por la señorita Pilar Hernández y Alfonso.

3ª Poesía por el niño D. Luis Rosainz y de los Reyes.

4ª Recitación de una poesía por la señorita Eduvigis de Montes de Oca.

Tercera parte.—«Del error á la mentira,» comedia en dos actos y en prosa de Eusebio Sierra.»

Divertirse y llegar al centenario.

BRINDIS DE SALAS.—Este notable violinista cubano ha llegado hoy de Europa, por la vía de Nueva York, en el vapor americano «Saratoga.» El señor D. Miguel González (el músico viejo) ha tenido la bondad de presentárnosle en esta redacción, y según nos ha manifestado el eximio *virtuoso*, piensa dar algunos conciertos en esta capital.

Bienvenido sea el señor Brindis de Salas, á quien deseamos todo género de venturas.

TEATRO DE ALBISU.—¡Y va la bola! ¡Núm. 166!

Representación del almacén de gracia y patriotismo que se titula *Certamen Nacional*.

¡1ª tanda! ¡A las ocho!
La *Chata*, hará el *Peleón*;
La *Paca*, la *Soleá*;
Fernandita, la Agustina;
Y la Coronita, hará
La manzanilla más fina,
Que se ha visto y se verá.
¡Señores! Por tres pesetas
y en papel ¿Se quiere más?

En 2ª tanda va la 2ª representación de *La flor del trigo*, una zarzuela de *buten*, hija intelectual de Estremera y Chapí.

Y para postre *La perla cubana*, de Jackson Veyán.

NO HAY EXCURSIÓN.—Por conducto fidedigno se nos asegura que no habiéndose ultimado el convenio en proyecto entre los señores empresarios, la representación de la Compañía Trasatlántica Española en esta ciudad, para llevar á cabo una excursión á Nueva York el 30 del presente mes, no tendrá ya efecto por haber fracasado el referido convenio.

No te compongas
que ya no vás
á Nueva York
á veranear.

TEATRO DE TACÓN.—Otro estreno mañana, martes.

El del juguete cómico en tres actos, original de D. Mariano Pina Domínguez, representado con éxito extraordinario en los teatros de España y que tiene por título *La Ducha*.

Terminará el espectáculo con la chistosa pieza en un acto *Los corridos*, con cuya representación quedarán complacidas las damas que la pidieron hace pocos días.

¡BUEN VIAJE!—Habla *El Comercio*: «El gacetillero de *El País*, pidió á D. Modesto Julián, director de la orquesta del teatro de Albisu, que haga porque se ponga pronto la preciosa ópera de Bicet, titulada *Carmen*, que tan bien interpreta la Sra. Carmona.

Leyó el Sr. Julián la referida gacetilla y dijo:—Se pondrá *Carmen*.

LA UNIÓN CONSTITUCIONAL añadió: «En cuanto al Sr. Massanet, podrá óírsele quizá cantándola, pero se nos ántoja que ha de estar muy poco en carácter en el papel del sargento de caballería navarro».

Lo leyó Massanet y exclamó: ¿Esas tenemos? Pues no se pondrá en escena *Carmen*.

El día 30 de este mes me embarco para Europa.

Y dicho y hecho. El tenor Massanet se embarcará el 30 del mes actual en uso de licencia.

Regresará en Setiembre».

Buen viaje deseamos
al simpático tenor;
y que aprenda en la Península
á hablar bien el español.

PARA SAN JUAN Y SAN PEDRO.—Recomendamos á nuestros lectores los establecimientos «La Acacia», de los hermanos Cores, en San Rafael número 14, y el de D. Feliciano Jiménez, calle del Obispo 63.

En ellos encontrarán á precios muy módicos las personas que, por motivos de parentesco ó amistad, tengan que hacer un obsequio en cualquiera de los referidos días, joyas del más exquisito gusto que han acabado de recibir los citados establecimientos de las principales fábricas de Europa.

CONSUMO ASOMBROSO.—Ha llamado la atención en nuestros principales establecimientos de perfumería, el extraordinario movimiento alcanzado, en tiempo relativamente corto, de los productos dentífricos del Dr. Taboadela. No nos extraña ese éxito, atendiendo al esmero y eficacia desplegados en la confección de esos dentífricos por su laborioso autor. Ahora no decimos nada de las facilidades que ofrecen esos productos para su adquisición, por estar envasados en distintos tamaños de cajas los polvos, y de pomos el elixir. Estas razones justifican de un modo concluyente la aceptación de esos artículos.

De noche, tarde y mañana,
correr la gente se ve,
en coche, en guagua ó á pie
por las calles de la Habana.
En tal prisa se revela
que temen tarde acudir
á comprar el ELIXÍR
y POLVOS de Taboadela.

ROBLES.—Este modesto pero experto zapatero que tiene su establecimiento en Habana número 71, no cesa de fabricar calzado bueno, elegante y barato, dejando siempre complacidos á cuantos acuden á él para proveerse de tan importante accesorio del vestido.

En cuanto á puntualidad, Robles es un portento.

Nota: no olvidarse que esta zapatería pone parches á la americana inimitables.

COURRIER DES ETATS UNIS.—Solícito, como siempre, el Sr. D. Clemente Sala con las ilustradas personas que favorecen su bien surtida agencia periodística de la calle de O'Reilly n.º 23, tiene ya á la disposición de los muchos cartdarios con que cuenta en esta Isla, el número de dicho interesante periódico new-yorkino correspondiente al día de hoy, sábado, 21.

Viene tan variado y atractivo como todos.

Verdaderas eminencias con gran unanimidad, elogian los sorprendentes efectos de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, el más racional y el más eficaz de los preparados de su clase. Véase el siguiente testimonio:

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. JUAN GINÉ Y PARTAGÁS, *Catedrático de la Facultad de Medicina en la Universidad de Barcelona.*

CERTIFICO: Que en muchas ocasiones he prescrito los paquetes de *Salicilatos de bismuto y cerio* que prepara al Dr. en Farmacia Sr. Vivas Pérez, cumpliendo con este medicamento las siguientes indicaciones:

1º Cohibir los flujos intestinales de carácter diarréico y sub disentérico.

2ª Combatir la infección gastro-intestinal, que, en muchos catarros, es causa de la fiebre tifoidea.

3º Facilitar el curso de la quilificación, absorviendo el excedente de jugos digestivos, que á veces impiden las elaboraciones de la vía intestinal, etc.

En todos estos casos, la indicación ha sido satisfecha á la medida de mis deseos; por lo cual considero el medicamento que prepara el Dr. Vivas Pérez, superior en eficacia á otros análogos hasta el presente en uso en la terapéutica de las vías digestivas.

Y para que conste, firmo la presente en Barcelona, á 13 de Marzo de 1889. —JUAN GINÉ. 7

Leemos en el *Figaro* de Paris:

El JARABE DE REGNAULD es una preparación de gusto suave y eficácia experimentada contra las enfermedades de los bronquios y el pecho. Toma de las plantas medicinales sus principios activos para aliviar y curar la tós.

Dos ó tres cucharadas de JARABE DE REGNAULD bastan para calmar la tos de irritación, de constipado, de coriza, de catarro, de bronquitis, de asma, etc., sin acaloramiento ni pérdida de apetito. Al frasco acompaña una instrucción.

Fabricación, casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, y venta en las principales farmácias.

CORES Y HERMANO
Joyeros Importadores.
12, SAN RAFAEL 12.
HABANA.
3725-1m

Comunicados.

LLAMAMOS la atención hacia la lista de precios que pública en la cuarta plana, TRIEU CONTEU y REMENEU

Espectáculos.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía lírica española.—Función por tandas.

A las 8—Certamen Nacional.
A las 9—La flor del trigo.
A las 10—La perla cubana.

TEATRO DE TACON.—Compañía dramática.

En Ducha y Los corridos.

Crónica Religiosa.

DIA 24.

La Natividad de San Juan Bautista, santos Simplicio y Teodulfo, cfrs. Fausto y Agilberto mrs.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	Nº	KILOS.	SOBRANTES.	PRECIOS BILLETES	PRECIOS PARA LAS CASILLAS	
Toros del país	218	80	38767	á 47 cts. kil.	Mata limpia	75 cts. kil
					Filete con hueso	1 35
					Mata limpia	70
					Filete	1 35
Bueyes	80			á 32 cts	Filete con hueso	1 65
					Mata limpia	60
Terneros	55		—	á 64 cts	Filete	1 50
					Carne con hueso	85
	294		63			

RASTRO DE GANADO MENOR.

GANADO.	Mca.	Cnas.	Total.	KILOS.	SOBRANTES.	PRECIOS.	PRECIOS PARA LAS CASILLAS.	
Cerdos	10	52	62	2762	152	Manteca	90 cts kl.	
						Mata. á 90	Masa	105
						Carne á 95	Costillas	95
Corderos	—	43	43	557	52	Carne á 65 cts.	Filetes	85
Cabras	—	—	—	—	—		Chivos	—

Habana, 2º de Junio de 1890.—El Administrador *Guillermo de Erro.*

Anuncios varios

OJO OJO
LA PERLA
casa de prestamos
Compostela 50 entre Obispo y Obrapía

Seguimos facilitando dinero con garantía de alhajas de oro, plata, brillantes y muebles. El interés muy módico. Tenemos un gran surtido en prendas y muebles. Todo baratísimo.

OCMPOSTELA 50.

PIDA EL PUBLICO
inteligente los populares cigarros de la acreditada fábrica
LA AFRICANA.
Es un cigarro número 1.
ZANJA 75.
ESQUINA A BELASCOAIN.
TELEFONO 1.205.
HABANA. 3723 1m

J. MOSQUERA DE MARTIN
MODISTA Y CORSETERA.
Preciosos y elegantes trajes se confeccionan con arreglo á las últimas modas. Especialidad en trajes de desposadas, bailes y teatros, luto y de viajes con la mayor brevedad; se reciben encargos para el interior; todo á precio sumamente módico.
En el mismo hay para su venta magníficos camisones.
SOL, 64.
3723-1

JUNTA DE LA DEUDA
Necesitando una fuerte cantidad en títulos de la Deuda, compro
Bonos y Billetes del Tesoro, Créditos, y de Cortes de Cuentas Residuos
en todas cantidades.
Asimismo compro ABONARÉS DE COMISIÓN ACTIVA Y CUADRO DE REEMPLAZO.—CERTIFICADOS DE TELÉGRAFOS.—ABONARÉS DEL EJÉRCITO.—CRUCES Y MONTEPÍOS.
MIS PAGOS AL CONTADO.
DIRIJIRSE EN ESTA CAPITAL Á
JOSE LACRET Y MORLOT.
Habana 95.—Apartado 172.—Teléfono 272.
CABLE Y TELEGRAFO:—LACRET, HABANA

CORONAS FÚNEBRES
A PRECIO DE FACTURA
EL RAMILLETE
MURALLA NUM. 50.

Por los últimos vapores franceses concluimos de recibir un precioso surtido de objetos fúnebres los que detallamos á precio de factura. Igualmente hemos importado un extenso y variado surtido de sombreros para señoras, señoritas y niñas, ramos para iglesia, azahares para novia y todos los demás artículos concernientes al ramo de florería.

NOTA.—Las principales modistas que había en la florería LA PRIMAVERA encargadas de la confección de los sombreros, han abandonado dicha casa para ponerse al frente de ésta que se titula EL RAMILLETE, Muralla nº 50.

OTRA.—Conste que la florería EL RAMILLETE es independiente, pues no le ligan relaciones de ningún género con ninguna otra casa de su giro.

EL RAMILLETE
Muralla 50 esquina á Aguacate
4364 3p J21

AGENCIA FUNERARIA
DE
R. GUILLOT,
ESCRITORIO: AGUIAR 72.
Esta acreditada casa es la que mas barato trabaja, inmejorable servicio, exactitud y precios al alcance de todos.

Trabajos de albañilería
Reparaciones de casas en general—Exterminio de comejenes—Precios arreglados—TROCADERO 81.—Santiago Alemañy.
4293 4p J22

GRAN TREN DE CANTINAS
DE VICENTE FERNANDEZ
montado á la altura de los mejores de su clase, pues cuenta con un excelente cocinero; y se reparten cantinas á domicilio con puntualidad y esmero. Precios sin igual y al alcance de todas las fortunas.
275-1ID MERCADERES 16½ (altos.) J19

LIBROS É IMPRESOS

PARA REIR
á carcajadas, cuentos jocosos de andaluces, gallegos, gitanos, gascones, guajiros, negros retóricos y catedráticos, negritas retóricas, guachinangos, léperos, chistes, mentiras, agudezas, pullas, enigmas, barbaridades, simplezas, mentecateadas, adivinanzas, cantares alegres, sales cómicas etc. El todo forma un jaleo sabroso de cuanto se ha escrito para reir, sazonado con un golpecito de sal guaguaso, un tomo con láminas y caricaturas, $1 BjB. De venta en la calle de Salud nº 22, Librería Nacional y Extranjera. 4100—26pM15

GRAN TESORO
para los labradores y hacendados en Cuba.
«El Agricultor Cubano», enseña el utilísimo práctico y Científico de todos los frutos conocidos y otros no explotados y cuanto debe saber el labrador para sacar de la tierra inmensos tesoros. 5 tomos con láminas $4 billetes. Método teórico-práctico de elaborar azúcar, cultivo de la caña y guía del administrador de ingenios, todo en 1 tomo, 75 cts. billetes. Salud 23 y O Reilly 61.
4095 5p M14

Alquileres.

EN MARIANAO.

Se alquila la casa número 40 de la calle de Sama ó Vieja. Informarán Dragones frente á Irijoa ó Mauriquе 129.

EN EL CERRO.

En la calle del Tulipan nº (t A y 3 B.) se alquilan dos casas muy cómodas. Impondrán Dragones frente á Irijoa ó Mauriquе 129.

Se alquila en $12 oro.

La fresca é higiénica casita cita en la Calzada de Corral-falso nº 212 Guanabacoa, compuesta de sala, comedor, tres grandes y ventilados cuartos, un hermoso algive con agua, cocina, un patio grande con muchas vistas, 10 minutos del paradero. Vecindario flor y otras ventajas que le informarán en la tienda de ropa Adyacente. 4.055-15p-M7

EN 34 PESOS ORO

se alquila la casa Monserrate 133. La llave á la otra puerta. Informarán calzada del Cerro nº 759.
3957 6d A22

VENTAS

GANGA

En la antigua fábrica de jabón «La Estrella», San Rafael 137, se venden muy baratos tachos, pallas, tanques, serpentines de cobre, carretillas cajones de 4 ruedas, listones secadoras, batidores, curbetas, carretones, bombas de incendios, romana de machete, depósitos de madera, & & Los tablones de los depósitos con de 2 pulgadas, pueden utilizarse para pisos sólidos.

Puede verse todo á cualquiera hora. Imondrán Habana 49. 4266 10d-J17.

SE VENDEN

los armatostes y vidrieras de un establecimiento, buenos y en buen estado en la ceder. El Fiscero. Darán razón sus dueños, San Rafael esq. á Galiano.
4301-4p-J23.

SE VENDE

una bodega esquina con todos los utensilios de panadería en $8000 B. á las 36 ó 40 vale más, 7 bodegas, 9 cafés, 10 fondas, 4 panaderías, 4 ingenios, 8 potreros, casas de unas, dos y tres ventanas, y una de todos precios por el barrio y calle que las pidan y me hago cargo de la compra y venta de las mismas.

Calle de Aguila n. 205, bajos, entre Estrella y Reina; de 11 á 2. 4299-4p-J24.

Solicitudes.

La parda María Hernández desea saber el paradero de su madre Coleta Hernández ó de sus hermanos León y Mariana del mismo apellido.
Dirección: Manrique 33, entre Concordia y Virtudes.
4300-4p J24.

Un cocinero peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento: darán razón San Nicolás 30. carnicería. 4-22

Solicita colocación un cocinero peninsular de mediana edad: en la calle de Chacón 19, bodega, informarán. 4-22

Una señora de mediana edad deseo colocarse en una casa decente de manejadora ó criada de mano ó bien para acompañar á una señora, lo mismo aquí que fuera: tiene quien la garantice: calle de la Habana 5 impondrán. 4-22

Desea colocarse á leche entera una buena criandera. Informarán San Miguel número 131: 4-21

Se desea colocar una morenita de criandera de 55 días de parida. Informarán calle de San Isidro 68. 4-21

Desea colocarse un buen cocinero de color, asado y de buena conducta, teniendo buenas referencias de las casas donde ha servido. Cerrada del Paseo 23 entre Salud y Sanja informrán. 4-21

Un cocinero peninsular desea colocarse con una familia decente, sea para el campo ó para la Habana, tiene buenas referencias, sabe cumplir con su obligación; darán razón Monte 77, bodega, esquina á Revillagigeo. 4-21

Desea colocarse una joven de color, sana y con buena y abundante leche, de 4 meses de parida, de criandera á media leche, tiene quien la garantice. Rayo 64 bodega, darán razón. 4-20.

Desea colocarse una señora de mediana edad para cocinera de una corta familia ó acompañar á una señora. Economía 44. 4-20.

Solicita colocación un asiático excelente cocinero: tanto para establecimiento como para casa particular, informarán Acosta 82, bodega. 4-20

Una señora peninsular desea colocarse de cocinera, acompañar una persona sola ó viajar, darán razón casa de D. Manuel Cuevas, calle de la Merced esquina á Correspondencia, bodega. 4-20

Una señora peninsular desea encontrar colocación de cocinera en casa de corta familia ó de criada de mano, con la condición de ir á dormir á su casa. 4-20

Desea colocarse un individuo de cobrador ó dependiente de mueble: tiene quien responda por él: Habana 136 darán razón. 4-20

Desea colocarse una general lavandera. San Rafael número 24. 4-19

Desea colocarse una buena criada de mano peninsular; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice: impondrán San Ignacio 102. 4-19

Desea colocarse una joven natural de Canarias para criandera con buena y abundante leche, con 5 meses de parida: Príncipe 12 informarán. 4-19

Una señora viuda peninsular desea colocarse de ama de llaves ó de camarera. Habana 10. 4-19

Desea colocarse una partida joven de criandera á leche entera, tiene 8 meses de parida: darán razón Gloria 155. 4-19

Solicitan dos señoritas una casa donde coser, ó casa de modista entienden de toda clase de costura: Factoría número 18. 4-19.

Una joven recien llegada desea colocarse: es inteligente en modistura: tiene quien responda: Cruz del Padre n. 4 entre Estévez y Universidad. 4-19

Una joven de color desea una casa de modistas ó casa particular donde ir á coser de 6 á 6, gana $1½: menos, no: calle de Villegas 26. 4-18

Una señora francesa desea colocación en una casa particular, para criada de mano ó sea para cuidar algunos niños: tiene muy buena referencia, Impondrán Ancha del Norte n. 212. 4-18

Dos amas de cria desean colocarse de crianderas; una señora peninsular desea colocarse de criandera: tiene buena y abundante leche y personas que respondan por su conducta. San Pedro núm. 4½, frente á la Machina, altos. 4-18

Una joven desea colocarse de criada de mano, ó para acompañar á una familia, y no tiene inconveniente en viajar, sabe coser á máquina y á mano. Informarán de su buena conducta Inquisidor número 29, tren de lavado. 4-18.

Un asiático general cocinero y repostero desea colocarse en casa particular ó establecimiento, es asado y de buena conducta; calle de Animas 94, bodega, impondrán. 4-18

Desea colocarse una joven peninsular de criada de mano: tiene personas que respondan por su conducta. Paula 80. 4-18

Desea colocarse una criada de mano de color en una casa particular, sabe cumplir con su obligación: impondrán Lealtad 88. 4-18

Un joven activo que sabe de cuentas desea colocarse, sea en esta ciudad ó en el campo, tiene buenas referencias: imdondrán Lamparilla 21, altos. 5-18

Desea colocarse una morenita de 6 meses de parida Zanja 115. 4-18

Se desea colocar un buen criado de mano para casa que sea fina, es propio para convites. Cuba esquina á Teniente Rey, bodega. 4-18

Solicita colocación de criado de mano ó repartidor de pan una persona que tiene buenas referencias. Impondrán Habana 123. 4-18

Capellan.

Se necesita uno para el vapor «Ponce de León.»—Impondrán Oficios 20.—C. Blanch y comp. 4148-3p-m29.

Se solicita.

una criada de mediana edad, que duerma en el acomodo, que sepa cocinar, y hacer la limpieza de casa para servir á un caballero de edad, que tenga libreta y sea muy asada, Estrella 60 altos. 4134-4p- m24.

Se solicita.

un muchacho de doce á catorce años para el servicio de la mano se desea tenga referencia. Reina 4 Notaría pública informarán. 4136-4p-m24.

Se solicita

un cocinero que tenga buenas referencias. Se pagan 30 pesos billetes. Obispo 74. 4089 4d M13

SE SOLICITA

para una finca del campo una Maestra con título; informarán San Ignacio 76, colecturía. 4005 5d 2m

EL PREMIO MAS ALTO
Las máquinas de coser New-Home ó Nueva del Hogar, han sido agraciadas con *Medalla de Oro, de primera clase*, en la Exposición de Paris celebrada el año próximo pasado.—No podía por menos de ser así, en virtud á sus inimitables cualidades.—Hemos dejado de anunciar esta agradable noticia «que ya sabíamos» esperando recibir las *fotografías con las medallas de oro*, que la *New-Home Sewing Machine Co.* nos envió hace días, y que tenemos expuestas al público. Podemos, pues, decir sin preámbulo de ningún género, que son las mejores máquinas de coser conocidas en la actualidad.

LA PERAL
Así se llama la nueva máquina de coser á doble pespunte que ofrecemos al público con *garantías*. Es *oscilante* y la vendemos á precios muy módicos

WILLCOX & GIBBS (de cadeneta).

Es la máquina conocida por silenciosa, que no tiene rival y que con tanto afán la solicitan camiseros y modistas.

Tanto de estas como de las New-Home, PERAL y Nueva Nacional de mano somos únicos agentes para la isla de Cuba.

Para regalos
Tenemos verdaderos caprichos en relojes de sobremesa y pared, alfileres y marcos para retratos, estuches de costura y de perfumería, cortinas leopoldinas, jemelos, pulseras etc.—Se regalan y se remiten por correo catálogos ilustrados de las máquinas New-Home Peral y Willcox & Gibbs.—Se componen y cambian máquinas. La casa envía uno de sus inteligentes mecánicos á domicilio á fin de enseñar el manejo de las mismas.

JOSÉ SOPEÑA y Cp.
O'Reilly 112. Apartado 620.
1457-3m-E28

LAS MEJORES
No hay otras en el mundo que puedan competir con las silenciosas y suaves máquinas de coser DOMESTICA, premiadas en todos los certámenes; y las sin rivales de SINGER, N. VIBRATORIA, condecoradas con

28 MEDALLAS DE ORO DE PRIMERA CLASE.
Precios y garantías
La incomparable DOMESTICA, con 3 gavetas y garantizada por OCHO AÑOS, á 50 y 55 pesos billetes.
La excelente SINGER N. VIBRATORIA, de brazo bajo, con CINCO AÑOS de garantía, á 42 pesos billetes.
La misma de brazo alto con igual garantía, á 45 pesos id.

El derecho del pataleo.
La gran aceptación que han alcanzado nuestras máquinas
Domestic y Singer N. Vibratoria
ha dado márgen á alguien de nuestros colegas para echárselas de erudito en la cuarta plana del decano. No poca hilaridad nos proporcionó, cada dos días, el mencionado trabajo *literario*. Y como nosotros se reirá á mandíbula batiente el público sensato, incluso los respetables y sabios Jurados de las Exposiciones nacionales y extranjeras.

El derecho del pataleo, á nadie se le puede prohibir por que sabido es que «Dios ciega siempre á aquél á quien quiere perder»

Por eso nosotros no nos hemos alterado al leer «el último triunfo y su triunfo más, cuando muy pocos ignoran que la primer máquina que se inventó con Lanzadera Vibratoria, hace más de 50 años, fué y lo es siendo, la silenciosa DOMESTIC.

Lo que está fuera de toda duda es, que The Domestic Sewing Machine Co. de New York, garantiza sus máquinas por OCHO AÑOS, y que ninguna otra compañía puede imitarla en esto, por los pésimos materiales que emplean en la fabricación.

Nuestro lema: La casa que más barato vende en la Isla de Cuba.

GONZALEZ Y COMPAÑIA.
74, O'REILLY 74. APARTADO 110. HABANA.
2 27-3m-F15

Uresandi, Alvarez y Cª
Importadores de ferretería en general
Especialidad en camas
Y
BASTIDORES DE ALAMBRE
Papel superior para cigarros.
Calle Obrapía nº 20.

ROB DEPURATIVO
DEL DOCTOR GANDUL.
Preparadado por el Dr. Alfredo Perez Carrillo.
Con Real privilegio por la Inspección de Estudios de la Habana, y Puerto-Rico, aprobado por la Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz y Santander. Más de 40 años de práctica constante con éxito siempre lisonjero, ésto y las innumerables maravillosas curaciones obtenidas con su empleo, son las mejores recomendaciones que podemos dar de este precioso purificador de la sangre. Debe emplearse en la
SIFILIS
secundarias y primarias las enfermedades provenientes de *malos humores adquiridos ó nerviosas* y como en *úlceras, herpes y todas las enfermedades de la piel, etc.*
El Rob depurativo de Gandul, ha sido groseramente falsificado, por lo que llamamos la atención del público para que exija siempre la Marca registrada como garantía de su legitimidad: rechase como ilegítimo todo frasco que no lleve un sello igual al que lleva este anuncio. Igual sello debe exigirse en los preparados siguientes:
Vino de Papayina de Gandul, Vino Reconstituyente de PEREZ CARRILLO, Jarabe Pectoral Cubano, Agua de Persia, y Bálsamo Turco.
Todo estos preparados se hallan de venta en las principales farmacias de la Isla. Depósitos: Sarrá—Lobé y Comp.—Rovira, Amistad 69 y en Neptuno 233, farmacia del Dr. Alfredo Perez Carrillo. 3720 1 m

«Contéu, Triéu y Remenéu»
NADA DE BOMBO.

Por ser muy conocida la historia de esta gran fábrica de Fósforos y Cigarros suprimimos toda clase de comentarios y vamos al grano.

Precios corrientes que establece esta casa desde hoy 1º de Abril de 1890, por la gruesa de cajitas de fósforos, con el contenido de cerillas en cada una, para que no se dejen engañar.

VENTAS AL CONTADO EN ORO.

Nº 0	con	10	cerillas	corrientes	ruido	y seguridad	$ 00,15	rueda.
" 00	"	24	"	"	"	"	00,25	"
" 1	"	42	"	"	"	"	00,40	"
" petacas	"	54	"	"	"	"	00,60	"
" 2	"	84	"	"	"	"	00,80	"
" 3	"	136	"	"	"	"	1,25	"
" 4	"	300	"	"	"	"	1,80	"
" resorte	"	42	"	"	"	"	1,00	"
Cromo Peral	"	42	"	especiales	"	"	0,65	"
" 2 extra	"	84	"	"	"	"	1,20	"
" Salamanca	"	136	"	"	"	"	1,60	"
" resorte	"	42	"	"	"	"	1,35	"
" catalanes	"	42	"	extra minuto	"	"	1,50	"

Se elabora cualquier fabricación especial sin alterar los precios.

Toda persona que tome más de CIEN pesos se le hará un descuento proporcional.

No se servirá ningún pedido, sin la orden de cobro del mismo; entendiéndose que son precios en la fábrica, corriendo de cuenta del comprador los gastos de embarque que se originen, que nunca excederán de un 3 por ciento.

También ofrecemos sumamente baratos los sabrosos cigarros de nuestras marcas

REMENEU

elaborados solo con picadura y tabaco de Vuelta Abajo. Fuerte, limpieza y esmero, no hay más allá.

¡¡¡PROBAD Y OS CONVENCEREIS!!!

Todo periódico diario que le convenga reproducir este anuncio por la cantidad de CUATRO PESOS ORO mensuales, hasta nuevo aviso por este mismo conducto, puede hacerlo; mandándonos los números y girando su importe á nuestro cargo, poniendo siempre un suelto llamando la atención sobre los precios estampados.

FABRICAS: CALZADA DE BELASCOAIN NUMERO 88
Depósito general, LAMPARILLA 4½.
P. COLL Y COMPANIA.—HABANA.
3689-1m-A1º

LUZ BRILLANTE.
ACEITE PARA EL ALUMBRADO DE FAMILIAS
LIBRE DE EXPLOSIÓN Y COMBUSTIÓN INSTANTÁNEA.
SIN HUMO NI MAL OLOR.

Elaborado en las fábricas establecidas en LA CHORRERA y en BELOT, exoresamente para su venta por la «Agencia de las Refinerías de Petróleo» que tiene su oficina en la CALLE DE TENIENTE-REY número 71.—HABANA.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en las etiquetas estará impresa la *marca de fábrica* un ELEFANTE que es del exclusivo uso de dicha agencia y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El aceite *LUZ BRILLANTE*, que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial, y presenta el aspecto del agua clara, produciendo una luz tan hermosa, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente para el uso de las familias.

ADVERTENCIA Á LOS CONSUMIDORES.

La LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior, en condiciones lumínicas al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

Las familias verdaderamente económicas deben usar la

LUZ BRILLANTE.
Marca *ELEFANTE.*

y se convencerán deigran ahorro que realizan. Para cerciorarse de ello, les recomendamos que examinen bien la cantidad de aceite que contienen nuestras cajas y comparen con el contenido de otras marcas importadas, y encontrarán que pueden adquirir una caja de nuestra marca con diez galones ó sean CINCUENTA BOTELLAS.

Por 3 pesos 30 cts. en oro,

mientras que el producto extranjero que sólo tiene OCHO GALONES, igual á CUARENTA BOTELLAS la caja, les costará más caro sin ventaja alguna sobre nuestra marca ELEFANTE, resultando, por tanto, á nuestros consumidores una economía real y positiva de DIEZ BOTELLAS cuando menos por el mismo precio.

Envasamos también nuestro aceite LUZ BRILLANTE en cajas de ocho galones completos, ó sean cuarenta botellas, al precio de $32-30 cts. ORO la caja.

El Aceite de Lubricar, que también expende dicha Agencia, es un artículo superior á los otros aceites lubricadores que se usan en el país, pues además de sus inmejorables cualidades, es más barato que el aceite de coco, el sebo y sus similares.

La LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE,
se vende en los principales establecimientos de esta capital y del interior, en LA LONJA DE VIVERES y en el escritorio
71, TENIENTE-REY 71.

A los Maestros de Obras, Propietarios, Hacendados
MATERIALES DE CONSTRUCCION

Tejas francesas marca Pedro Sacoman	á $ 48 oro millar.	
» » » Roux freres	á $ 50 » »	
» » » Arnaud Etienne	á $ 48 » »